



Sistema Económico
Latinoamericano y del Caribe

Latin American and Caribbean
Economic System

Sistema Económico
Latino-Americano e do Caribe

Système Economique
Latinoaméricain et Caribéen

Articulación y convergencia para la integración productiva en América Latina y el Caribe

“Reunión entre los mecanismos regionales y subregionales de integración sobre dimensión productiva”
Caracas, Venezuela
5 y 6 de mayo 2011
SP/RMRSIDP/ DT N° 2-11

Copyright © SELA, mayo 2011. Todos los derechos reservados.
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas,
Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

C O N T E N I D O

PRESENTACIÓN

RESUMEN EJECUTIVO	3
I. HACIA UN DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL INTEGRADO	6
• La región en los márgenes de la crisis	6
• Repunte y desaceleración globales	6
• El persistente desempleo	7
• Desempeño productivo: industria	8
• Desempeño productivo: agricultura y nutrición	9
• La dimensión regional	10
II. EL DESAFÍO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL SIGLO XXI	13
• Las exigencias de la nueva industrialización	15
• Lecciones de la experiencia reciente	16
• Oportunidades tradicionales de industrialización	19
• Actividades primarias y extractivas	21
• Sobre los objetivos del desarrollo productivo integrado	23
III. ACCIONES E INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA REGIONAL	25
• Dimensión Productiva – repaso del inventario	25
• Dimensión Productiva – lecciones acumuladas	29
IV. ACCIONES Y PROGRAMAS PARA UN DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL INTEGRADO	31
• Restablecer un espacio para la política industrial en las políticas económicas nacionales	31
• Avanzar en el establecimiento de sistemas regionales de innovación	32
• Opciones de vinculación extrarregional	36
• Los comités de acción del SELA, ¿una experiencia relevante?	36
• Criterios para las nuevas acciones y programas: asegurar la compatibilidad con las nuevas exigencias	36
V. ALGUNAS PROPUESTAS	37
ANEXO	39
BIBLIOGRAFÍA	51
GRAFICAS	
Gráfica 1: Repunte y desaceleración económica global	7
Gráfica 2: Tendencias del desempleo global y PIB (1999-2010)	8
Gráfica 3: Crecimiento anual de la producción mundial de alimentos, consumo y comercio	10
Gráfica 4: La Región: caída y recuperación	11
Gráfica 5: Índices de Precios de alimentos (dic. 1991-dic. 2010)	21

P R E S E N T A C I Ó N

Como resultado de la “Reunión entre los Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración en América Latina y el Caribe” bajo la presidencia de la CALC (Cumbre de América Latina y el Caribe) que ostenta la República Bolivariana de Venezuela (Caracas, 25 y 26 de octubre de 2010), se encomendó a la Secretaría Permanente del SELA, servir de facilitador para los análisis y la identificación de propuestas concretas con vistas a la articulación y coordinación de proyectos comunes y complementarios para la integración productiva de América Latina y el Caribe (ALC).

En función de este mandato, la Secretaría Permanente del SELA presenta este documento, que tiene como objetivo contribuir a las discusiones que tendrán lugar en la “Reunión entre los mecanismos regionales y subregionales sobre dimensión productiva”, convocado conjuntamente por el SELA y por la Presidencia de la CALC, a celebrarse durante los días 5 y 6 de mayo de 2011, en la ciudad de Caracas.

Este documento de la Secretaría Permanente del SELA está estructurado en cinco capítulos. En el primero, se hace un resumen analítico del contexto internacional y de la situación de ALC en el marco de la actual crisis, destacándose problemas persistentes y el desempeño productivo vinculado a la agricultura, la nutrición y la industria. El segundo capítulo analiza el desarrollo productivo en el siglo XXI, para lo cual se describen las exigencias de la nueva industrialización, las lecciones de las experiencias recientes, las oportunidades tradicionales de industrialización y el caso de las actividades primarias y extractivas. El siguiente capítulo hace un repaso del inventario y de las lecciones aprendidas en las diferentes acciones e iniciativas de integración productiva que se han ejecutado en ALC. El capítulo IV sintetiza las acciones y programas para un desarrollo productivo regional integrado, y en el capítulo final se presentan algunas propuestas a considerar por los representantes de los Estados de ALC y de los diferentes organismos regionales y subregionales para fortalecer la dimensión productiva de la integración latinoamericana y caribeña.

RESUMEN EJECUTIVO

En América Latina y el Caribe, tras la Gran Recesión, que no acaba de dejarse atrás, y sobre todo en el ámbito de la cooperación regional deberán buscarse nuevas señales de identidad para definir e instrumentar una estrategia de articulación y convergencia que conduzca a un desarrollo productivo integrado. Es preciso priorizar, de manera explícita y deliberada, tanto en el ámbito nacional como mediante programas regionales y subregionales de integración, el desarrollo productivo, es decir el crecimiento de la economía real, tan largamente pospuesto, y orientarlo a favor de la equidad.

Algunas de las economías de la región se encuentran entre las más vulnerables ante posibles inflexiones de la recuperación en marcha de 2010. Son aquellas que tienen relaciones económicas externas excesivamente concentradas o ingresos por exportación dependientes de unas cuantas *commodities*.

Aún antes de la Gran Recesión, a escala global se reconocía que recuperar, llevar adelante y reorientar el desarrollo productivo plantearía enormes desafíos a los países en desarrollo –en particular a los más dinámicos entre ellos: las economías emergentes– de todas las regiones, pero en especial a los de América Latina y el Caribe, donde el sacrificio de la economía real, en aras de los equilibrios financieros y la estabilidad de precios de corto plazo había sido mayor, más sostenido y más generalizado que en otras regiones.

Es ilusorio pensar que, tras la crisis, podrá volverse a la situación *ex ante*. Como lo señala la CEPAL, se requiere para la región:

- Establecer una nueva ecuación que interrelacione, de manera dinámica y positiva, al Estado, el mercado y la sociedad. Un Estado moderno, eficiente, responsable y que rinda cuentas, surgido de y comprometido con la democracia. Un mercado sin impedimentos, regulado y con sentido y responsabilidad social. Una sociedad cada vez más educada, participativa y exigente.
- No demorar más el enfrentamiento formal del mayor de sus desafíos: el desafío de la desigualdad. Hay que crecer para igualar e igualar para crecer, sin sacrificar el valor del dinamismo económico y productivo en el altar de la igualdad. En el horizonte estratégico de largo plazo, igualdad, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental deben ir de la mano, apoyarse mutuamente y reforzarse en una dialéctica virtuosa.
- Apoyar la transformación de la estructura productiva en seis pilares: la inversión, la integración y la innovación, que sustenten la convergencia productiva, el empleo digno y suficiente y la sustentabilidad ambiental.
- Buscar y aprovechar las sinergias de la convergencia productiva, tanto entre empresas, acercando a las mayores, a las medianas y pequeñas, como entre regiones, acercando a las relativamente más prosperas con las relativamente más deprimidas.

Desde finales del siglo pasado, pero sobre todo en la etapa de expansión del primer decenio del presente, la economía mundial atravesó por un cambio estructural de largo plazo manifestado en la relocalización de grandes segmentos de la manufactura en países emergentes. El avance y diversificación de los procesos de industrialización en

4

estos países enfrenta restricciones surgidas de, entre otros factores, los avances tecnológicos; las nuevas formas de organización de las actividades industriales; la segmentación geográfica de la producción, y la consolidación de un limitado número de países de reciente industrialización, que supone formidables barreras de entrada para los demás. Para los propósitos de diseñar un proceso de desarrollo productivo regional integrado, en el área de América Latina y el Caribe, hay que asegurarse que el mismo supere estas restricciones. Cada una de ellas representa desafíos importantes para los países en desarrollo o emergentes que quieren insertarse en estos procesos crecientemente complejos y diferenciados. En conjunto, constituyen un poderoso argumento a favor de la integración productiva, pues una estructura integrada – que conjunta capacidades técnicas y financieras y mercados – tiene, en principio, mejor oportunidad de responder a este tipo de desafíos y exigencias.

Del análisis presentado se desprenden, *inter alia*, estas lecciones:

1. Ante la incapacidad de los mercados para regularse a sí mismos, se requiere revisar, renovar y fortalecer el alcance y efectividad de los mecanismos de regulación.
2. Debe superarse el sesgo financierista de las políticas económicas, para dar prioridad a las políticas orientadas a fomentar la producción y el empleo, en condiciones de sustentabilidad ambiental y de racionalidad en el uso de recursos naturales.
3. Reducir las brechas de ingreso y bienestar es prerequisite para recobrar un crecimiento firme y sostenible. Crecer para distribuir y distribuir para crecer.
4. La retomada de los procesos de industrialización debe inscribirse en las actuales tendencias del desarrollo industrial a escala global, basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información. La prioridad a la educación superior, al desarrollo científico y tecnológico y a la formación de personal calificado son esenciales.
5. Hay también exigencias respecto de las formas de organizar y desarrollar las actividades industriales, que implican la integración internacional de cadenas productivas y el desarrollo de "clusters" de industria especializada.
6. Debe considerarse la importancia de la especificidad de los artículos industriales que se manufacturan o se pretende producir. La sofisticación tecnológica del producto es tan importante como la intensidad de la producción y la política industrial debe decidir qué procesos o qué segmentos ofrecen la mejor opción para integrarse a las cadenas globales de producción.

Además, la modernización y la expansión de la infraestructura es un prerequisite indispensable para cualquier esfuerzo de desarrollo productivo, nacional o integrado y se requiere un esfuerzo sostenido y prioritario para atender a las demandas de financiamiento del desarrollo.

Del inventario de acciones y programas dentro de la dimensión productiva, se advierte una convergencia importante en el concepto, expresado con términos diversos, de la complementación productiva. Entendida como la conjunción de recursos materiales, humanos y financieros provenientes de dos o más países, que permiten sinergias productivas y economías de escala para el mercado ampliado constituido entre los

participantes. Este concepto de complementación productiva conduce a replantear uno de los instrumentos tradicionales y potencialmente más promisorios: las empresas plurinacionales, integradas a partir de la fusión productiva –que no necesariamente exige la fusión de propiedad y que admite la participación de emprendimientos privados o públicos ya existentes o establecidos.

Otras dos aproximaciones podrían adquirir nueva operatividad. Son las relativas a mecanismos para conjuntar la capacidad de negociación de dos o más países, enmarcados en un proyecto institucionalizado de integración regional, ya sea para gestionar la demanda acumulada de bienes de producción o tecnologías importadas o para desarrollar capacidades comunes de absorción y adaptación de tecnologías importadas, que fortalezcan la capacidad de innovación conjunta.

Un prerrequisito para implantar un proceso sostenido y una serie creciente de programas y proyectos de integración productiva en América Latina y el Caribe es la reapertura de un espacio para la política industrial dentro del marco de las políticas económicas nacionales de los países de la región. “Es indudable que se han modificado los términos del debate sobre política industrial. Ésta ha dejado de ser un tabú. Incluso críticos y escépticos reconocen ampliamente que el abandono de la política industrial fue prematuro. Se acepta cada vez más que al menos un cierto número de países necesitan reequilibrar sus economías tras la exagerada prioridad para el sector financiero y para ello se requiere una política industrial activa. Con la evidencia de doble rasero aplicado por los países avanzados, será más sencillo para las economías en desarrollo defender sus medidas de política industrial ante las eventuales críticas de los gobiernos donantes y de las instituciones financieras internacionales.” (Chang, 2010, 24-25) La implementación de algunas de estas puede suponer la remoción o reforma de algunas reglas establecidas en materia de comercio e inversión y que se introdujeron, precisamente, para erradicar la política industrial. Deben revisarse tanto acuerdos multilaterales como arreglos bilaterales, que a menudo incluyen criterios o disposiciones más restrictivas que los primeros.

En los dos últimos decenios, los sistemas regionales de innovación han jugado un papel importante en la configuración de la política industrial de un número creciente de países. Dado lo novedoso del campo, en ocasiones se trata de identificar esfuerzos aislados y de examinar las sinergias potenciales. Se trata de ir más allá del fomento de la I&D, pues, sobre todo en el caso de las empresas medianas y pequeñas, se requieren acciones de asistencia tecnológica, administración de los procesos de innovación, acceso a capital de riesgo, acceso a los resultados de la I&D, e información sobre patentes y licencias, entre otros elementos.

El documento culmina con algunas propuestas que se derivan de las consideraciones y recomendaciones contenidas en el mismo.

6

I. HACIA UN DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL INTEGRADO

Al iniciarse el segundo decenio del siglo se han replanteado los términos y alcances de los desafíos que los países de América Latina y el Caribe deben enfrentar y responder, en forma individual y colectiva, para colocar a la región como actor importante en una economía global que aún no retoma una senda de expansión sostenida, tras el colapso de 2009. Este tipo de replanteamiento abarca al conjunto de la comunidad internacional ya que el ritmo y modalidades de comportamiento financiero y económico que desembocaron en la Gran Recesión¹ revelan que no es factible aspirar a restaurar la situación *ex ante*. Sobre todo en el ámbito de la cooperación regional deberán buscarse nuevas señales de identidad para definir e instrumentar una estrategia de articulación y convergencia que conduzca a un desarrollo productivo integrado. Es preciso priorizar, de manera explícita y deliberada, tanto en el ámbito nacional como mediante programas regionales y subregionales de integración, el desarrollo productivo, es decir el crecimiento de la economía real, tan largamente pospuesto, y orientarlo a favor de la equidad. Es preciso, en otras palabras, cerrar la brecha recesiva – diferencia entre el producto interno bruto efectivo y el potencial – que con la crisis de fin de decenio se disparó a niveles cercanos a cinco puntos de este último (Ffrench-Davis, 2010, 19).

- **La región en los márgenes de la crisis**

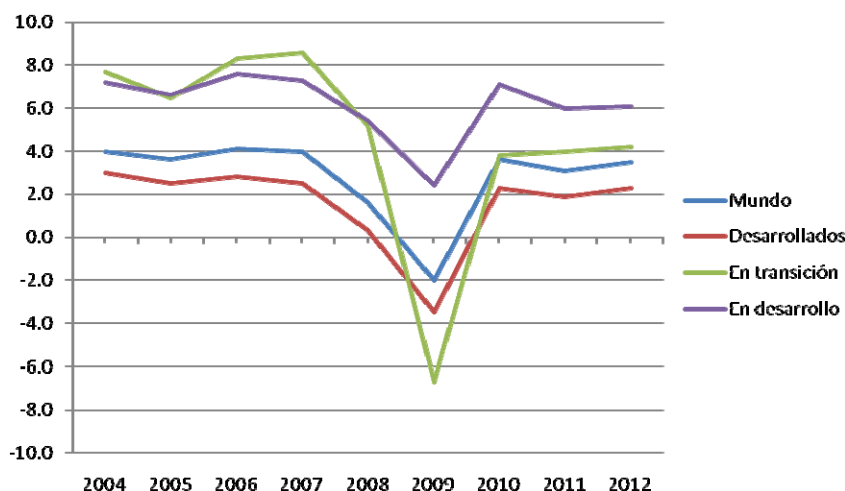
Conviene, dentro del contexto global, repasar algunos indicios clave sobre la situación y perspectivas económicas de la región con especial referencia a los sectores productivos: industrial y agrícola principalmente.

- **Repunte y desaceleración globales**

Tras una recuperación desigual y frágil, desde la segunda mitad de 2010 empezó a manifestarse una segunda desaceleración del crecimiento de la economía mundial que “se espera que continúe a lo largo de 2011 y 2012, pues la debilidad de las principales economías industrializadas continuará lastrando la recuperación global y supondrá riesgos para la estabilidad económica mundial en los años venideros” (United Nations, 2011, iii). Las tasas previstas para el conjunto de la economía mundial – 3.1 y 3.5 por ciento para 2011 y 2012 respectivamente – son inferiores a la tendencia anterior a la crisis. El *locus* del crecimiento mundial se ha desplazado hacia los países en desarrollo, en especial en las grandes economías emergentes (o “mercados en expansión”, como ha empezado a denominarseles).

¹ Éste es quizá el término más utilizado en la literatura económica, tanto académica como periodística, para designar a la más severa contracción de la economía mundial desde la Gran Depresión del tercero y cuarto decenios del siglo xx. Identifica al conjunto de fenómenos concatenados que se iniciaron con la crisis de las hipotecas “sub prime” en Estados Unidos desde finales de 1997, que condujeron a la quiebra emblemática de Lehman Brothers al comenzar el otoño de 2008 y que provocaron la caída, por primera vez en decenios, del producto bruto global en 2009. En la primavera de 2011, al escribirse estas líneas, aún se resienten muchas de sus consecuencias y están lejos de superarse por completo sus secuelas.

Gráfica 1
Repunte y desaceleración – economía global



FUENTE: United Nations, *World Economic Situation and Prospects 2011*, New York, 2011

En 2011 y 2012, el crecimiento medio de las economías en desarrollo será de 6.0 y 6.3 por ciento, tasas muy superiores a las esperadas en las economías desarrolladas, estimadas en 1.9 y 2.3 por ciento, respectivamente. Entre las primeras, cuatro – China, Egipto², India e Indonesia – mantendrán tasas superiores a 6 % en esos dos años, de acuerdo a las estimaciones de Naciones Unidas. Más allá de las estimaciones numéricas, el hecho a tener en mente es que los países en desarrollo seguirán siendo, en la primera parte del decenio, el principal impulsor del crecimiento global: "...al fuerte crecimiento del PIB en muchos países en desarrollo y economías en transición, debe atribuirse más de la mitad de la expansión de la economía mundial desde el tercer trimestre de 2009. El repunte ha sido encabezado por las grandes economías emergentes de Asia y América Latina, en particular China, India y Brasil" (United Nations, 2011, 1).

Esta perspectiva no está, por supuesto, exenta de riesgos. La expansión de las economías en desarrollo, como también advierte el estudio de Naciones Unidas, depende de variables externas en las que pueden influir sólo en forma marginal. Entre las más importantes se cuentan la dependencia respecto de las exportaciones destinadas a las economías avanzadas, la volatilidad de los flujos financieros y de inversión y, desde luego, el impacto negativo general de un período de lento crecimiento y elevada desocupación en esas economías. La operación procíclica de algunos de los circuitos de la globalización quedó de manifiesto en la experiencia de estos últimos años.

- **El persistente desempleo**

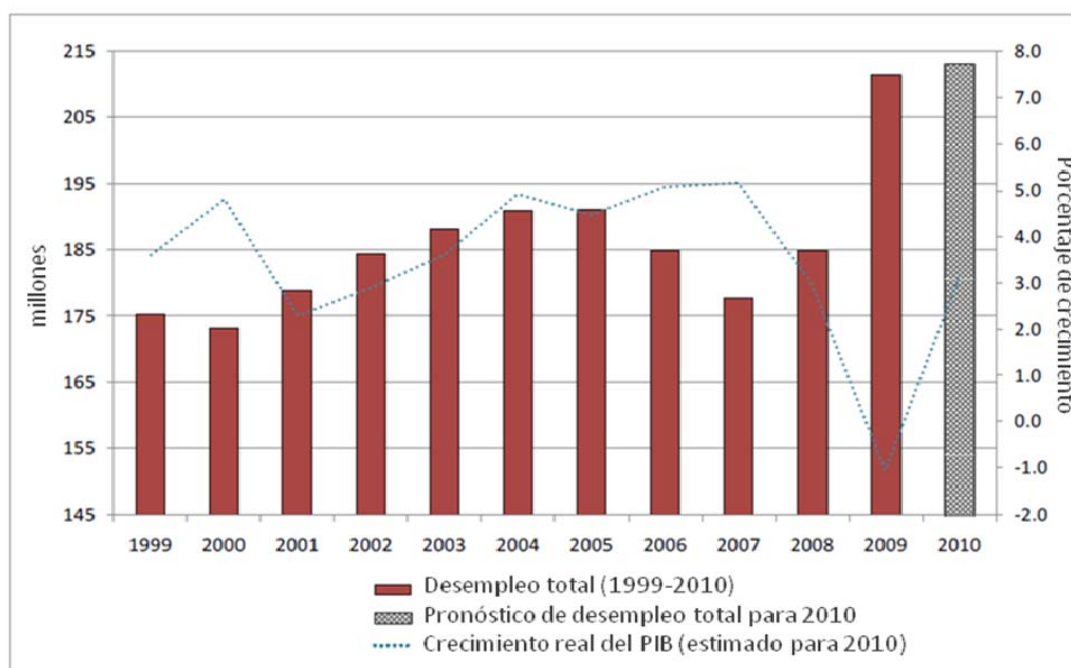
Quizá el costo más elevado de la Gran Recesión se haya manifestado en el notable aumento de la desocupación a escala mundial. En diversos análisis, la crisis fue calificada, sobre todo, como una crisis del empleo ya que la pérdida de puestos de trabajo productivos fue más extendida y, en algunos casos, más aguda que la contracción de la actividad económica.

² Quizá los acontecimientos políticos de 2011 frenen en alguna medida el ritmo de crecimiento esperado (United Nations, 2011, 149).

8

La Organización Internacional del Trabajo ha señalado que esa contracción, “elevó en aproximadamente 34 millones el número de personas desocupadas en el mundo entre 2007 y finales de 2009, lo que corresponde a un incremento de 0.9 puntos en la tasa mundial de desocupación... La fragilidad de la recuperación y el hecho de que el empleo se rezagó establecieron el riesgo de que, en muchos países, el desempleo se estabilice a niveles altos o incluso continúe aumentando. Actualmente, la desocupación ha llegado al nivel más alto que se haya registrado y el espectro de una recuperación sin creación de empleos está presente en muchos países” (ILO, 2010, 9).

Gráfica 2
Tendencias del desempleo global y PIB (1999 – 2010)



Nota: 2009 y 2010 son datos estimados

Fuente: ILO: *Global Employment Trends* (Ginebra, enero de 2010); IMF; *World Economic Outlook*, Washington DC, octubre de 2009)

• **Desempeño productivo: industria**

Tras la caída provocada por la crisis –reducción absoluta en la mayoría de los casos, en especial en las economías avanzadas, y reducción sensible en la tasa de crecimiento en buen número de economías emergentes y en desarrollo – en 2010 se reactivó el sector manufacturero de la economía mundial. A principios de marzo de 2011, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial publicó su anuario *International Yearbook of Industrial Statistics 2011*, del que se desprenden indicadores como los siguientes:

- o En 2010, a escala mundial, el valor agregado por la manufactura (MVA) creció en 5.3 %.
- o Por primera vez desde 2006, los países avanzados mostraron una tendencia positiva en su producción industrial, cuyo MVA se incrementó en 3.4 %.

- o Sin embargo, el principal impulso a la producción industrial mundial provino de los países en desarrollo. En 2010, el MVA de estos países se expandió en 9.4 %, casi tres veces más que la tasa correspondiente al sector industrializado.
- o Algunas de las mayores economías emergentes, como Brasil, China e India, tuvieron un desempeño vigoroso en 2010, con tasas de crecimiento del MVA superiores a 10 %.
- o Este superior dinamismo industrial hizo crecer hasta 32 % –algo menos de un tercio– el aporte de los países en desarrollo al producto industrial mundial. (ONU, 2011).

- **Desempeño productivo: agricultura y nutrición**

En 2009, el año en que la economía global se contrajo en 2 %, el índice de la producción mundial de alimentos, según estima la Organización para la Agricultura y la Alimentación de las Naciones Unidas, se estancó, pues se calcula un incremento de sólo 0.6 %, tras haberse elevado en 2.6 y 3.8 por ciento respectivamente en los dos años inmediatos anteriores. “Al mismo tiempo, la producción agrícola mundial se había visto afectada por otros choques, como la sequía en la Federación Rusa durante el verano de 2010”, año para el que se estima un aumento global de sólo 0,8 %. Por su parte, el consumo mundial de alimentos, que venía aumentando a más de 2 % al año, equivalente a un incremento por persona del orden de 1 %, “se redujo marginalmente en términos *per capita* durante la recesión económica de 2009”. Más afectado resultó el comercio internacional de alimentos y otros productos agrícolas que, tras haberse expandido en el rango de 4 a 6 por ciento anual antes de la crisis, “se contrajo en 2009 y se preveía se mantuviera en terreno negativo en 2010” (FAO, 2011, 69-70).

De acuerdo con el mismo documento, la sucesión de las crisis de precios de los alimentos, financiera y económica entre 2007 y 2010 “elevaron el número de personas hambrientas y desnutridas a un máximo mundial de más de 1,000 millones de personas en 2009”, con la expectativa de que la recuperación de 2010 y precios más bajos de los alimentos, se redujese a alrededor de 925 millones en 2010 (FAO, 2011, 65-66).

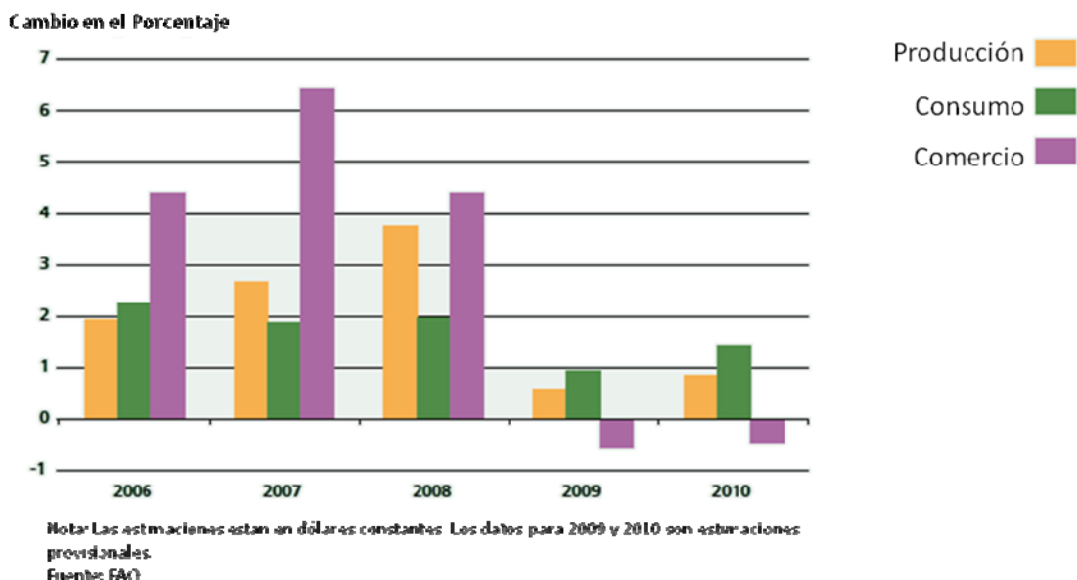
Las esperanzas de reducción o estabilización de los precios de los alimentos pronto se disiparon. Un documento reciente del Banco Mundial señala:

Los precios internacionales de los alimentos siguen en alza. El índice correspondiente del Banco Mundial registró un aumento de 15 % entre octubre de 2010 y enero de 2011, y se ubica a solo 3 % del punto máximo alcanzado en 2008. [...] Estas subidas generan vulnerabilidades a nivel macro, en particular en países con alta proporción de alimentos importados y espacio fiscal limitado, así como un aumento de la pobreza. Las estimaciones sobre las personas que caen en esta condición, o que salen de ella, como resultado del encarecimiento de los alimentos desde junio de 2010, apuntan a un incremento neto en la pobreza extrema de unos 44 millones de personas en países de ingreso bajo y mediano (Banco Mundial, 2011, 1).

10

Gráfica 3

Crecimiento anual de la producción mundial de alimentos, consumo y comercio

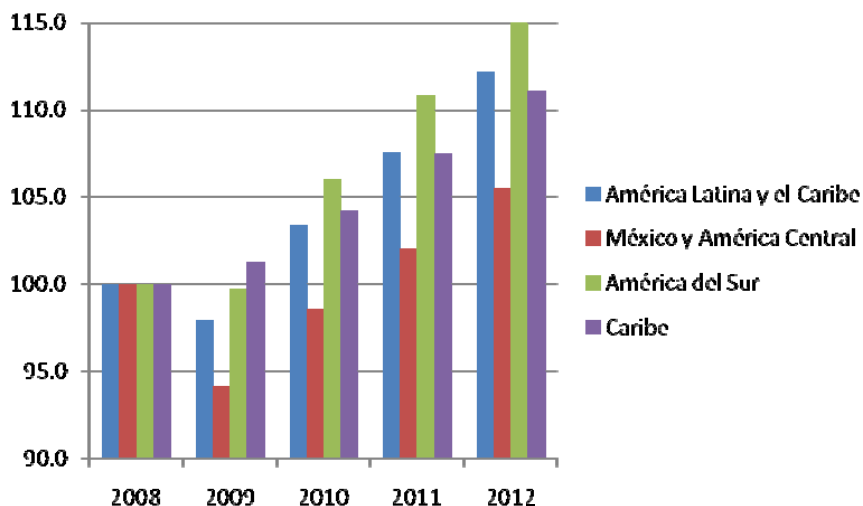


- *La dimensión regional*

Aunque la Gran Recesión y sus secuelas, sobre todo en términos de caídas difíciles de recuperar en el nivel del producto y, como acaba de señalarse, elevaciones importantes de las tasas de desocupación, tuvieron alcance global, afectaron de manera desigual a las diversas regiones del mundo en desarrollo. América Latina y el Caribe fue la más afectada, con decrecimiento del PIB de 2.1 % en 2009, según el estudio de la ONU ya mencionado. Considerando las tres subregiones ahí identificadas, tal decrecimiento fue agudo en México y América Central (-5.9 %), leve en América del Sur (-0.3 %) y no se registró en el Caribe, que alcanzó una modesta tasa positiva (1.3 %). Del mismo modo, la reactivación de 2010 fue desbalanceada: en México y América Central (4.9 %) no logró restablecer el nivel de producto anterior a la crisis; en Sudamérica fue vigorosa (6.3 %), mientras que el Caribe (2.9%) más que duplicó la tasa del año anterior. “Se espera que el crecimiento en América Latina y el Caribe se mantenga vigoroso, con tasas ligeramente superiores al 4 % de acuerdo con la proyección básica. Esto supone, sin embargo, una marcada desaceleración respecto del crecimiento estimado para 2010 (5.6 %). Brasil continúa siendo el motor del desarrollo regional, pues la fortaleza de su demanda interna ayuda a elevar las exportaciones de los países vecinos. La subregión también se beneficia de la mejora en la relación de precios del intercambio y los vínculos más estrechos con las economías emergentes de Asia” (United Nations, 2011, 3 y 5).

Gráfica 4

La región: caída y recuperación



FUENTE: United Nations, *World Economic Situation and Prospects 2011*, New York, 2011.

Las visiones que ofrecen sobre la perspectiva económica de corto plazo de la región los estudios más recientes de la ONU y del Banco Mundial (Banco Mundial, 2011a, 85-94) contienen diferencias insignificantes en las tasas de crecimiento previstas, aunque difieren significativamente en los énfasis en cuanto a los factores que apoyan la modesta recuperación prevista hasta 2012 y, sobre todo, a los riesgos a los que hacen frente la región en su conjunto, las tres subregiones y algunos de los países de mayor dimensión económica.

Estos distintos énfasis apuntan hacia diferentes consideraciones o conclusiones de política económica, en especial en cuanto a la necesidad de continuidad de las políticas anticíclicas y la oportunidad y alcance de las medidas de consolidación fiscal. En cierto sentido, las diferencias de enfoque en ambos documentos puede leerse como una versión regional del debate sobre la orientación de la política económica que se ha dado desde principios de 2010 entre las economías avanzadas y, entre otros foros, en el Grupo de los Veinte.

<i>Naciones Unidas</i>	<i>Banco Mundial</i>
La robusta recuperación ha sido apoyada, en parte, por las políticas macroeconómicas anti-cíclicas que fortalecieron la demanda. El alza del consumo privado fue fuerte, debido a las bajas tasas de interés, los mayores salarios reales y los programas sociales focalizados. En la mayoría de los países de la región, la recuperación fue impulsada sobre todo por la demanda interna. La desaceleración que viene es resultado del retiro de las acciones contra-cíclicas y el menor aporte de la acumulación de inventarios. "A pesar del mejoramiento de las condiciones externas, la contribución de las exportaciones netas al crecimiento fue negativa en 2010 [pues] la fuerte demanda interna hizo crecer las importaciones más rápido que las exportaciones."	Los factores que determinaron la recuperación en 2010 fueron las efectivas políticas de estímulo y la demanda de importaciones de China. Así, los países que absorben la mayor parte de las exportaciones a ese mercado (Brasil, Chile y Perú-70%) alcanzaron altas tasas de crecimiento. En el futuro próximo, se mantendrá el estímulo derivado del repunte del consumo privado; los efectos tardíos de las políticas económicas expansionistas, que tenderán a desvanecerse con el retiro de la política de estímulos, y el repunte cíclico de la inversión fija y las importaciones derivado de la creciente demanda.
(United Nations, 2011, 128-132)	(Banco Mundial, 2011a, 85-94)

Una visión ligeramente más actualizada de la perspectiva de la actividad económica y el empleo en América Latina y el Caribe se encuentra en un estudio conjunto de la CEPAL y la OIT. Se destaca que en el año mismo de la contracción, los salarios reales registraron una leve mejoría originada en la caída de la inflación asociada a la menor actividad económica. Con la recuperación, en 2010, se observaron "la generación de empleo formal, el aumento de la tasa de ocupación, el descenso del desempleo y la subida moderada de los salarios reales. Específicamente, se estima que la tasa de desempleo regional bajará 0,6 puntos porcentuales, del 8.1 % en 2009 al 7.5 % en 2010." (CEPAL y OIT, 2011).

En el sector primario, los fenómenos globales asociados con la crisis se atenuaron, en alguna medida, en América Latina y el Caribe. Para el sector primario en su conjunto se registró un impacto heterogéneo debido "a diferentes elasticidades-ingreso de la demanda de los productos, a los distintos efectos del alza del precio del petróleo, sus derivados y de los *commodities* agrícolas sobre los productores, así como al impacto diferenciado de las políticas específicas para el sector según el tipo de producto, las localidades y las formas específicas de producción" (CEPAL, FAO e IICA, 2011, 2). Entre otros hechos que se destacan en este análisis interagencias se encuentran los siguientes:

- o Se espera que los precios de las materias primas agrícolas se mantengan por encima de los niveles históricos en el mediano plazo, debido sobre todo a la fortaleza de la demanda, en especial en las grandes economías emergentes.
- o La expansión futura de la producción agrícola regional deberá fincarse en un aumento en los rendimientos y no en la incorporación de áreas. Ello requiere de mayores inversiones públicas y privadas en investigación agrícola e innovación.
- o Los países tienen que realizar esfuerzos para desarrollar políticas de mitigación y adaptación de la producción agrícola al cambio climático

II. EL DESAFÍO DEL DESARROLLO PRODUCTIVO EN EL SIGLO XXI

Aún antes de la Gran Recesión, a escala global se reconocía que recuperar, llevar adelante y reorientar el desarrollo productivo plantearía enormes desafíos a los países en desarrollo, en particular a los más dinámicos entre ellos: las economías emergentes, de todas las regiones, pero en especial a los de América Latina y el Caribe, donde el sacrificio de la economía real, en aras de los equilibrios financieros y la estabilidad de precios de corto plazo había sido mayor, más sostenido y más generalizado que en otras regiones.

No se trata, con todo, de un fenómeno reciente. Lo había advertido y analizado desde finales del decenio de los ochenta, en el contexto de sus diversos trabajos para la CEPAL, Fernando Fajnzylber. En ese decenio se advierte, como tendencia generalizada sobre todo en las economías avanzadas, una creciente convergencia entre las nociones de competitividad internacional y progreso técnico: los avances de este último se convierten en el principal factor de impulso y mejoramiento de la primera. En la región, sin embargo, aunque la necesidad de convergencia de estos dos elementos es reconocida al nivel del discurso, tal reconocimiento no se traduce en acciones específicas de política económica. En realidad, ambas nociones, lejos de converger, se separan:

La caída del coeficiente de inversión, la disminución del esfuerzo de I+D, el debilitamiento de aquellas empresas industriales más activas en el ámbito del desarrollo tecnológico (bienes de capital, química, energía) y las magras perspectivas de crecimiento futuro, comprometen seriamente la incorporación de progreso técnico. Paralelamente, el servicio de la deuda externa induce un esfuerzo exportador basado principalmente en aumentar las cantidades exportadas de recursos naturales, caída en las remuneraciones, disminución del mercado interno. La balanza comercial mejora sin incorporación de progreso técnico. La noción implícita de competitividad es diferente de la que prevalece en los países desarrollados. En un caso se trata de competitividad 'auténtica' basada en incorporación de progreso técnico y, en el otro, de competitividad 'espuria' apoyada en la caída del ingreso real. (Torres Olivos, 2006. 341).

El diagnóstico se apoya en una comparación sistemática entre la experiencia regional, considerando en especial la de Argentina, Brasil y México, y la de países comparables de otras latitudes en los que, a diferencia de los latinoamericanos, se observan avances simultáneos en la competitividad global y en la equidad. Se trata, concretamente, de China, Corea, España, Hungría, Portugal, Tailandia y (entonces) Yugoslavia. Tomados como grupo y con cifras promedio para los años ochenta del siglo xx, resultan las siguientes diferencias:

14

<i>Tasas, índices y relaciones (%)</i>	<i>Países latinoamericanos</i>	<i>Países de otras latitudes</i>
Crecimiento poblacional	2.5	1.4
Ahorro bruto / PIB	16.0	28.0
Deuda externa / PIB	79.0	38.0
Inversión extranjera directa / PIB	10.9	3.0
Producto manufacturero / PIB	19.4	33.1
SIM / PM ¹	16.9	31.4
Crecimiento industrial (1980=100)	(1986) 98.6	(1986) 127.0
Coeficiente exportación manufacturas ²	10.0	18.0
Coeficiente global de apertura ³	21.0	28.0
Competitividad externa de la industria ⁴	0.3	0.8

¹ Producto sectores industriales modernos (química y metalmecánica) / producto manufacturero total.

² Exportación productos manufacturados / exportación total.

³ Exportación total / PIB.

⁴ Exportación de manufacturas / importación de manufacturas.

FUENTE: Adaptado de Torres Olivos, 2006, 344-345.

Esta experiencia comparada lleva a Fajnzylber a plantear una serie bien conocida de recomendaciones de política orientadas a propiciar una transformación productiva con equidad, entre las que destacan:

- o elevar la productividad de la mano de obra, a través inter alia, del mejoramiento masivo de su nivel de calificación
- o sustentar la competitividad internacional en el progreso técnico
- o fortalecer y ampliar la base empresarial

- o establecer relaciones de cooperación efectiva entre el gobierno y los sectores empresarial y laboral
- o formular entre ellos acuerdos estratégicos que den permanencia a las políticas económicas
- o cautelar los equilibrios macroeconómicos, entendidos en un sentido amplio, incluyendo no sólo la estabilidad de precios sino el nivel de actividad y el empleo.

El rumbo seguido en los dos siguientes decenios se apartó de este tipo de recomendaciones y fue predominantemente orientado por las políticas recomendadas en el llamado Consenso de Washington. Si se construyese un cuadro similar al recién insertado, se advertiría que las brechas en que se manifestaba la desventaja latinoamericana y caribeña en general se ampliaron y aquellos indicadores que favorecían a la región se estrecharon o revirtieron. En particular, se acentuó el estancamiento del producto manufacturero; las manufacturas perdieron terreno frente a los servicios en algunos de los países de mayor dimensión, y continuó siendo muy reducido el aporte de los sectores tecnológicos de avanzada a las exportaciones de manufacturas.

En términos más amplios, como se subraya en el documento general más reciente de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con los dos decenios en que se impuso el modelo financierista, en desmedro de la prioridad productiva, y, además, con la Gran Recesión –la crisis económico-financiera iniciada en 2008– se ha llegado a un

punto de flexión que se expresa en una serie coordinada de cambios de rumbo y que apunta hacia prioridades nuevas o renovadas.³ Entre ellas destacan las siguientes:

- o Establecer una nueva ecuación que interrelacione, de manera dinámica y positiva, al Estado, el mercado y la sociedad. Un Estado moderno, eficiente, responsable y que rinda cuentas, surgido de y comprometido con la democracia. Un mercado sin impedimentos, regulado y con sentido y responsabilidad social. Una sociedad cada vez más educada, participativa y exigente. Esa ecuación debe asegurar que cada elemento juegue su parte en un proceso de interacción positiva.
- o América Latina y el Caribe no pueden demorar más el enfrentamiento formal del mayor de sus desafíos: el desafío de la desigualdad. "La igualdad social y un dinamismo económico que transformen la estructura productiva no están reñidos entre sí y el gran desafío es encontrar las sinergias entre ambos elementos... hay que crecer para igualar e igualar para crecer... [sin] sacrificar el valor del dinamismo económico y productivo en el altar de la igualdad." Como en la ecuación Estado-mercado-sociedad, "en el horizonte estratégico de largo plazo, igualdad, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental deben ir de la mano, apoyarse mutuamente y reforzarse en una dialéctica virtuosa."
- o La transformación de la estructura productiva debe apoyarse, cada vez más, en seis pilares: la inversión, la integración y la innovación, que sustenten la convergencia productiva, el empleo digno y suficiente y la sustentabilidad ambiental. Es este un tercer y más complejo círculo de causación acumulativa.
- o Deben buscarse y aprovecharse las sinergias de la convergencia productiva, tanto entre empresas, acercando a las mayores a las medianas y pequeñas, como entre regiones, acercando a las relativamente más prosperas con las relativamente más deprimidas.

En suma, "cuando la historia se quiebra en su continuidad, el mundo entra en crisis y el futuro reclama un punto de inflexión. De este modo, la crisis iniciada en 2008 a escala global es un momento en que la igualdad aparece nuevamente como valor intrínseco del desarrollo que buscamos. Al confrontar las brechas, la sociedad migra de lo individual a lo colectivo y busca suturar las heridas de la desigualdad hilvanando el hilo de la cohesión social. (CEPAL, 2010, 11 ss).

• **Las exigencias de la nueva industrialización⁴**

Desde finales del siglo pasado, pero sobre todo en la etapa de expansión del primer decenio del presente, la economía mundial atravesó por un cambio estructural de largo plazo manifestado en la relocalización de grandes segmentos de la manufactura en países emergentes. La perspectiva de avance y diversificación de los procesos de industrialización en estos países han de hacer frente, en consecuencia, a restricciones surgidas de, entre otros factores, los avances tecnológicos; las nuevas formas de organización de las actividades industriales; la segmentación geográfica de la producción, y la consolidación de un limitado número de países de reciente industrialización, que supone formidables barreras de entrada para los demás.

³ Véase una argumentación concisa y sólida sobre la renovada relevancia de la política industrial en las economías emergentes y en desarrollo en Chang, 2010, 23-29.

⁴ Este apartado tiene su fuente principal en Minian, 2008, 335-386, complementado con estudios institucionales de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

16

Para entender el marco económico, técnico e institucional que configura a los estándares de la industrialización en este principio de siglo, debe atenderse, cuando menos, a cuatro grandes tendencias.

“La primera es la evolución de las economías más avanzadas que las lleva a tener mayores fundamentos en la ciencia y la tecnología. Se trata de un cambio de largo plazo que implica para los países emergentes contar con estructuras industriales tecnológicamente más complejas, enfrentar mayores barreras a la entrada y considerar que la evolución del progreso técnico tiene un sesgo ahorrador de trabajo no calificado. Las economías emergentes deben también enfrentar la rápida obsolescencia de productos y factores de producción mediante estructuras industriales flexibles y dinámicas.

“La segunda tendencia señala los nuevos cánones de la industria: descentralización organizativa y dispersión geográfica. Esto es resultado de la liberalización del comercio internacional, de la reducción de los precios de transporte y de un drástico desplome de los costos de procesar y transmitir información. La dispersión de la producción entre varias localizaciones está normalmente regionalizada, particularmente para los productos más “pesados” (baja relación precio–volumen). Pese a la dispersión, las ventajas de la cercanía geográfica no han desaparecido.

“La tercera tendencia [...] es la relativa a la competencia internacional que presiona a las firmas a segmentar la producción organizada verticalmente y a relocalizar (o comprar) bienes y servicios fuera de la empresa y fuera del país. Se trata de una respuesta de las firmas de países avanzados a las importaciones de menores costos de producción provenientes de países emergentes, creando así condiciones para un cambio endógeno del progreso técnico y organizativo.

“La cuarta tendencia señala la concentración de bases manufactureras en un número limitado de países emergentes que compiten vía precios en los segmentos intensivos en mano de obra no calificada. Un número aún más reducido de países emergentes avanza hacia una industrialización compleja y tecnificada, desprendiéndose de los sectores estandarizados. La consolidación de los mismos, que se realiza sobre la base de fortalecer la capacidad tecnológica y productiva interna, tomando ventaja de economías de aglomeración y de procesos acumulativos, crea un reto competitivo para el ingreso de nuevos países a una moderna industrialización innovadora.” (Minian, 2008, 336-337).

Para los propósitos de diseñar un proceso de desarrollo productivo regional integrado, en el área de América Latina y el Caribe, hay que procurar que el mismo se inserte en el marco constituido por las cuatro tendencias que acaban de señalarse. Sería esencial, para este propósito, atender a los factores que se examinan en los siguientes incisos.

- ***Lecciones de la experiencia reciente***

La evolución económica de los países avanzados y de las principales economías emergentes y las transformaciones radicales de los sectores industriales de unos y otros actúan ya como condicionantes de la forma en que los países emergentes y en desarrollo y sus mecanismos de integración regional van a insertarse en la economía mundial, en especial los que se refieren a las opciones de sumarse a una industrialización de mayor nivel tecnológico. Por ello, los países de América Latina y el Caribe y sus

esfuerzos de integración productiva deben tener en cuenta las principales tendencias de las nuevas estructuras industriales internacionales, las características del progreso técnico y las estrategias de las corporaciones multinacionales. En este contexto, los siguientes temas parecen en especial significativos:

- a. Cambio tecnológico. El imperativo del cambio técnico exige a los países emergentes evolucionar hacia estructuras industriales más complejas, donde las empresas enfrentan mayores requerimientos de entrada, no sólo en términos de capital sino también de calificaciones productivas y administrativas y de infraestructuras. Por su parte, las nuevas tendencias internacionales de la producción, orientadas a bienes y servicios con alto contenido de conocimiento, exigen a las empresas de los países emergentes contar con segmentos productivos especializados. Asimismo, requieren conexiones con redes internacionales de producción, dado que las externalidades en los procesos de aprendizaje se dan en la interacción tanto con firmas proveedoras de insumos, bienes de capital y servicios especializados, como con usuarios y competidores.
- b. Creación y adaptación de tecnologías. La generación de nuevo conocimiento y de procesos productivos innovadores implica contar con cuantiosos recursos de inversión y con grandes mercados. Además, está sometida a importantes riesgos económicos y financieros y riesgos de rápida obsolescencia. Por ello, la estrategia para la nueva industrialización reside en concentrar esfuerzos y recursos en unos cuantos segmentos innovadores. En esas condiciones, resulta indispensable captar conocimiento internacional. Ello se logra con la adquisición internacional de bienes de capital, de bienes intangibles (tales como software, diseño de productos y métodos de organización de la producción), con inversiones de las corporaciones multinacionales y a través de relaciones de muy diversa naturaleza entre empresas e individuos. Los modelos de producción y organización de los países avanzados se difunden internacionalmente, aunque sin demasiada posibilidad de adaptarse a los distintos precios relativos prevalecientes en diversos mercados. La difusión tecnológica puede verse retrasada, sobre todo cuando se trata de conocimiento de frontera, por las propias instituciones y firmas que lo generan. Algunas grandes economías emergentes, en particular China, han adoptado acciones que condicionan la adquisición de tecnologías foráneas a la transferencia efectiva de las mismas y al compromiso de contribuir a generar procesos de innovación locales.
- c. Tecnologías de la información. Se trata de tecnologías "de uso genérico, es decir, pueden aplicarse a un sinnúmero de actividades productivas, no sólo en industrias de alta tecnología, sino también en industrias tradicionales y, de más en más, en los servicios y sectores primarios. Esto abre oportunidades a su incorporación creativa en nuevas actividades de producción. El uso de estas tecnologías se ha difundido muy rápidamente y son de amplia aplicación en los países emergentes del sudeste asiático. La rapidez de su difusión internacional contrasta con la lentitud de absorción en países en desarrollo de tecnologías resultantes de las revoluciones industriales anteriores; difusión que también se ve favorecida por las características de los bienes y servicios informáticos, que son 'livianos'. Muchos recursos intangibles circulan por los medios de comunicación a un costo prácticamente nulo. Esto favorece la adquisición 'desempaquetada' del conocimiento tecnológico, organizativo y de la información en diferentes mercados internacionales." (Minian, 2008, 344-345).
- d. Desintegración de los procesos productivos. Las formas actuales de organización de la producción desintegran el propio proceso productivo. La relocalización de

segmentos productivos en filiales o empresas integradas a una red de fabricación es posible gracias a la movilidad de factores, como el conocimiento tecnológico, organizativo y otros intangibles, que se combinan con recursos locales relativamente inmóviles (particularmente trabajo no calificado). Las grandes empresas multinacionales elevan su aprovisionamiento internacional (offshoring, outsourcing), adquiriendo insumos, partes, componentes y subensambles, ya sea de filiales en terceros países, de una red de firmas proveedoras vinculadas entre sí y también mediante relaciones mercantiles tradicionales. En períodos más recientes, este aprovisionamiento externo alcanza inclusive a funciones organizativas y financieras que son propias de las firmas, ampliando así los rubros que son relocalizados. Las empresas de países avanzados aumentan su competitividad mediante la adquisición de partes y componentes manufacturados en países con menores costos de producción. De la misma manera, los recursos intangibles que fluyen a las compañías de los países emergentes son "inputs" indispensables para que su producción esté de acuerdo con las características de la competencia internacional. Las estrategias de industrialización no pueden obviar la complementariedad de la producción moderna, ya que la fabricación de bienes resulta de una combinación de insumos tangibles e intangibles provenientes de distintos países.

- e. Rendimientos diferenciados. "La captación de retornos depende del segmento en el que cada país se inserta dentro de la cadena de valor agregado. Existen de hecho segmentos estratégicos, con altas barreras a la entrada, capaces de apropiarse de una alta proporción de los beneficios, como aquellos en los que tiene lugar la innovación en producto y diseño o aquellos que cuentan con alta capacidad de penetración de mercados. Por tanto, la especialización de cada país en una de las etapas tiene importantes implicaciones sobre el crecimiento económico." (Minian, 2008, 346).

Estas cinco derivaciones de la actual forma de operación de la industria globalizada subrayan, cada una, desafíos importantes para los países en desarrollo o emergentes que quieren insertarse en estos procesos crecientemente complejos y diferenciados. En conjunto, constituyen un poderoso argumento a favor de la integración productiva, pues una estructura integrada – que conjunta capacidades técnicas y financieras y mercados – tiene, en principio, mejor oportunidad de responder a desafíos y exigencias como los delineados.

Recuadro 1 Nueva política industrial

Muchas de las actuales manifestaciones del actual debate de política económica parecen evocar el pasado. Se replantean cuestiones que ya se discutieron en los años ochenta del siglo pasado: aceptar en forma pasiva o intentar modificar las ventajas comparativas de las economías nacionales; definir políticas activas para seleccionar a los ganadores o limitarse a definir el marco de referencia; orientar la inversión extranjera hacia sectores prioritarios o permitir el ingreso indiscriminado de las mismas; apoyar a las industrias incipientes o permitir que prevalezcan los vientos de la globalización, entre otras.

Al mismo tiempo, parece haber un consenso cada vez más amplio sobre los elementos centrales de una nueva política industrial:

- ▶ condiciones básicas, como la estabilidad macroeconómica, un ambiente favorable a las empresas y la apertura comercial, constituyen el punto de partida;
- ▶ resulta esencial un cambio de la acción gubernamental autónoma hacia un diálogo público-privado estratégico;
- ▶ que la prioridad debe orientarse, de los resultados predeterminados, al diseño del proceso de política (la noción de Dani Rodrik de la política industrial como un 'proceso de descubrimiento');
- ▶ apartarse de la definición de estrategias financieras sofisticadas sin asegurarse de que existan las capacidades institucionales para implementarlas;
- ▶ que es preciso avanzar de prescripciones dogmáticas (Consenso de Washington) a un enfoque pragmático, a la disposición de no sujetarse a la ortodoxia, a la intención de innovar y experimentar [...], y
- ▶ finalmente, mantener actitudes realistas y modestas.

La historia está plagada de políticas industriales que no lograron alcanzar los objetivos establecidos y fueron capturadas por determinados grupos de interés.
(Lütkenhorst, 2010, 17)

• *Oportunidades tradicionales de industrialización*

En paralelo con los imperativos para participar en los circuitos globalizados de la industrialización, las estrategias de desarrollo industrial de los países en desarrollo deben orientarse a aprovechar la existencia y desarrollo de nuevas bases industriales exportadoras en otros países en desarrollo y emergentes. Hay una dimensión Sur-Sur para las nuevas opciones de industrialización.

La oferta internacional de manufacturas intensivas en trabajo no calificado ha aumentado en forma considerable, sobre todo por la expansión de las exportaciones industriales de China y de otros países del litoral asiático del Pacífico. Se ha iniciado una tendencia hacia el abatimiento de los precios internacionales de esas manufacturas estandarizadas. Existe el riesgo de que el deterioro de los términos del intercambio, que, en general, ha dejado de manifestarse en el caso de las exportaciones de alimentos y materias primas, se deje sentir ahora a través de las ventas al exterior de esas manufacturas estandarizadas.

Sin embargo, estos artículos seguirán contando con mercados, sobre todo en Estados Unidos y Europa. A pesar de las restricciones existentes, los mercados de estos países seguirán básicamente abiertos, dado que las importaciones de manufacturas intensivas de trabajo contribuyen a limitar las presiones inflacionarias internas. Asimismo, el

20

crecimiento económico de los propios países emergentes, con el desarrollo de las clases medias, va a ir ampliando los mercados para esas manufacturas.

Los países emergentes han respondido con diferentes modelos de apertura, desregulación, políticas industriales y diferentes formas de organización institucional. Ello ha conducido a tasas de crecimiento económico muy diferentes, por ejemplo, entre países del sudeste asiático y los de América Latina y el Caribe – a la que ya se ha aludido. Mientras los primeros se empeñaron en una búsqueda estratégica para modificar el perfil de especialización internacional e inducir el cambio hacia ventajas comparativas dinámicas, los últimos se inclinaron, en general, por respetar las señales de los mercados que hacen depender la competitividad de la dotación de trabajo no calificado de bajos salarios.

En los países de Asia del sudeste, junto con considerar las señales de los mercados, se acudió a una clara intervención estatal para lograr el escalamiento industrial y posicionarse en los mercados internacionales, a través de políticas que incluyen:

- o el desarrollo de capacidades tecnológicas y productivas internas
- o la construcción de modernas infraestructuras de comunicación y transporte
- o la instrumentación de importantes procesos de aprendizaje y de formación de capital humano altamente calificado
- o la captación de conocimiento internacional y la integración de cadenas productivas, a través de una nueva división regional del trabajo con otros países localizados en su cercanía.

Además, debe hacerse frente a los desafíos planteados por una creciente y cada vez más intensa competencia internacional, realizar cuantiosas inversiones en capital fijo e infraestructuras y su mantenimiento, enfrentar los crecientes riesgos económicos y financieros asociados a estas actividades y la rápida obsolescencia de la tecnología y del capital humano. Se trata, sin embargo, de una vía que posibilita un mayor crecimiento económico, escapando de las producciones más estandarizadas. Requiere una intervención puntual y bien orientada del Estado e instrumentos reguladores eficaces de los mercados de insumos productivos, y bienes y servicios de producción y de consumo.

Un análisis alternativo, que pone el acento en el artículo manufacturado y sus características, teniendo en cuenta sobre todo el grado relativo de "sofisticación tecnológica" de los bienes producidos, permite llegar a conclusiones similares en términos de lineamientos de política industrial. Estas conclusiones complementarias son las siguientes:

- El análisis de las relaciones entre la sofisticación del artículo, la intensidad de la producción y el crecimiento apoya firmemente el punto de vista del 'nuevo estructuralismo' en el sentido de que las manufacturas de un país son importantes para su crecimiento económico. La diversificación de la producción y el avance en la escala de sofisticación de los artículos manufacturados son motores importantes del desarrollo en los países de ingreso bajo y medio.
- La producción segmentada no parece limitar el alcance del desarrollo industrial y del crecimiento para países que se incorporan a las cadenas globales de producción. Iniciar el ingreso a esos circuitos globales concentrándose en un segmento determinado de la cadena de producción resulta más sencillo que intentar hacerlo a través de un proceso completo, que puede conjuntar numerosos segmentos. No existe evidencia de que la producción segmentada condene a los

países que la adoptan a especializarse en las actividades de menor sofisticación tecnológica.

- Las alzas sostenidas de los precios de los *commodities* suponen oportunidades notables para los países exportadores de recursos naturales. Aunque esos auges de precios aumentan la prosperidad en el corto plazo, convertir los ingresos adicionales en crecimiento y desarrollo sostenidos depende de manera crítica de las políticas que se adopten. No es sencillo escapar a la “enfermedad holandesa” en ausencia de políticas que permitan la inversión productiva de los ingresos excedentes. (ONUDI, 2010, 23-24)

Como se señalará más adelante, cualquier estrategia de integración productiva en la región debe tener en cuenta y basarse en las tendencias delineadas en este apartado.

- **Actividades primarias y extractivas**

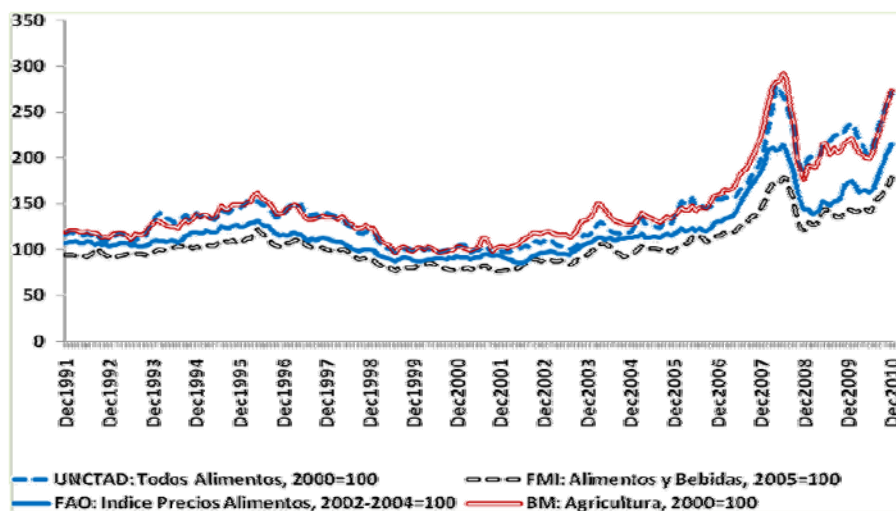
Más allá del sector industrial, las actividades primarias –en especial la producción de alimentos y materias primas agrícolas– así como las extractivas –en particular las asociadas a la energía y las materias primas industriales– son sectores esenciales para un desarrollo equilibrado, impulsores del crecimiento económico y componente importante, al menos potencialmente, del ámbito de la integración productiva en América Latina.

Las preocupaciones despertadas por la crisis en relación al sector primario de las economías de los países en desarrollo y emergentes, aún antes de disiparse por la mejora del comportamiento productivo, se vieron sustituidas por una nueva, aguda y generalizada alza de precios. La correspondiente a los alimentos y materias primas agrícolas y minerales se originó mayormente en un rápido repunte de la demanda, reforzado por las preocupaciones de seguridad de abastecimiento, que potenciaron aún más la demanda; la que se dejó sentir en los energéticos, en especial los combustibles fósiles y en particular el petróleo, obedeció más bien a factores externos al mercado petrolero internacional, desde la aguda inestabilidad política en el norte de África y en el Oriente medio, que afectó a algunos grandes exportadores de hidrocarburos, hasta las repercusiones de mediano y largo plazo del desastre natural que condujo al descontrol de la planta nuclear de Fukushima Dai-ichi en Japón sobre la posición de la nucleoelectricidad en el balance energético mundial.

Durante el segundo semestre del 2010 volvieron a encenderse las luces de alerta en la comunidad internacional ante el aumento en el precio de los alimentos. Los principales índices de precios de alimentos calculados por organizaciones internacionales se incrementaron entre junio y diciembre de 2010 en alrededor de 30 % (términos nominales), cerrando el año en niveles similares a los alcanzados durante el clímax del alza de precios del primer semestre de 2008. La tendencia continuó durante enero de 2011, con un incremento del 3,4 % en el índice de precios de alimentos de FAO. (CEPAL, FAO, IICA, 2011a, 2).

Gráfica 5

Índices de precios de alimentos (dic. 1991 – dic. 2010)



Fuentes: Banco Mundial, FAO, FMI, UNCTAD.

Al discutir las opciones de política que se resaltan en este documento, se destaca que, ante la gran diversidad de situaciones existentes, que incluyen diferentes grados de vulnerabilidad y disponibilidad de recursos, objetivos de política y capacidad de instrumentación, "se sugiere buscar un balance entre las medidas de emergencia que deban tomarse, en el corto plazo, y la atención de problemas estructurales que permitan, en el mediano y largo plazo, aumentar la producción agrícola nacional, con énfasis en el pequeño productor, dado su gran potencial para incrementar la producción de alimentos y para mejorar la seguridad alimentaria a nivel de hogar, local, e incluso nacional". (CEPAL, FAO, IICA, 2011a, 29).

Se reproduce enseguida un "abanico de opciones de política" propuesto por la FAO, muy útil al tratar de diseñar políticas de desarrollo regional o subregional integrado para el sector agrícola en América Latina y el Caribe:

RESUMEN SOBRE MEDIDAS DE POLÍTICA Y ACCIONES PROGRAMÁTICAS FRENTE AL ALZA DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS, AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE				
Políticas o medidas programáticas	Efectos esperados	Condiciones	Efectos no deseados	Dónde están siendo implementadas
Políticas comerciales				
Restricción o prohibición de exportaciones	<ul style="list-style-type: none"> – Consecuencias para los productores a mediano y largo plazo – Presión para disminuir los precios a nivel interno – Riesgo de contrabando y corrupción – Presión al alza de los precios internacionales 		<ul style="list-style-type: none"> – Es necesario ser consultado y analizar sus riesgos y consecuencias antes de ser implementado 	Argentina, República Plurinacional de Bolivia, Colombia, Ecuador
Disminución o reducción de aranceles de importación	<ul style="list-style-type: none"> – Disminución del precio de los bienes importados – Estimula importaciones. – Disminución de ingresos fiscales 	<ul style="list-style-type: none"> – Control y monitoreo constante de precios – Control presupuestario si el déficit fiscal es grande 		Bolivia, Colombia y México
Políticas orientadas al consumo				
Control de precios	<ul style="list-style-type: none"> – Consumidores se benefician de precios estables y moderados – Muy probable que se produzca un impacto negativo en los precios al productor – Riesgo de existir mercado negro 		<ul style="list-style-type: none"> – Se puede comprometer a ampliar la crisis en el corto y mediano plazo si no se analiza los riesgos de su implementación 	Belice, República Plurinacional de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Rep. Dominicana, R.B. de Venezuela
Políticas orientadas a la producción				
Desarrollo de cadenas de valor	<ul style="list-style-type: none"> – Contribuir a una distribución justa del valor agregado a lo largo de la cadena – Decisiones concertadas, acciones y compromisos de los diferentes agentes económicos y el gobierno para mejorar el funcionamiento y la gestión de la cadena de valor 	<ul style="list-style-type: none"> – Debe existir cierto grado de confianza entre los agentes económicos y disposición para negociar 	<ul style="list-style-type: none"> – Requiere ser consultado entre las partes interesadas utilizando una metodología de desarrollo de cadena de valor 	Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay

Fuente: FAO, 2011b

- **Sobre los objetivos del desarrollo productivo integrado**

El análisis contenido en esta primera parte de las consecuencias de la Gran Recesión sobre la actividad productiva de las economías latinoamericanas y caribeñas, que en cierto sentido marcan un nuevo punto de partida para los esfuerzos nacionales de crecimiento y desarrollo y para la actualización de los procesos de integración, así como el planteamiento de las condiciones y exigencias que la actual fase de la globalización supone para dichos esfuerzos tanto en el plano nacional, como sobre todo, en el de la integración productiva, permiten aludir, de manera tentativa, a la nueva serie de objetivos que debe plantearse ahora, al inicio del segundo decenio del siglo, la estrategia de desarrollo productivo integrado en la región.

Quizá las lecciones más importantes de la Gran Recesión para las políticas económicas de países emergentes y en desarrollo como los que integran la región –habida cuenta de las diferencias de alcance, profundidad e intensidad que se derivan de las diferentes circunstancias nacionales– sean las siguientes:

24

1. Ha quedado demostrada la incapacidad de los mercados, en especial los del área financiera, para regularse a sí mismos. Se requiere, por tanto, revisar, renovar y fortalecer el alcance y efectividad de los mecanismos de regulación de los mercados por parte de los gobiernos nacionales y las instancias supranacionales establecidas por ellos.
2. Debe superarse el sesgo financierista de las políticas económicas, que privilegió una serie de equilibrios macroeconómicos planteados en términos monetarios y fiscales, para dar prioridad a las políticas orientadas a fomentar el crecimiento de la producción y el empleo, en condiciones de sustentabilidad ambiental y de racionalidad en el uso de recursos naturales, en especial los energéticos. Lo que debe privilegiarse ahora son los objetivos, expresados en términos cuantitativos, en materia de oferta suficiente y oportuna de bienes y servicios productivos y de generación de empleo. Deben cautelarse, al mismo tiempo, los equilibrios macroeconómicos, que proporcionen un ambiente de confianza y estabilidad al desarrollo de las actividades productivas.
3. En América Latina y el Caribe ha sonado la hora de la igualdad. Reducir las brechas de ingreso y bienestar, tan amplias y arraigadas, es imperativo indispensable para recuperar un crecimiento sostenido y sostenible. Hay que crecer para distribuir y, al mismo tiempo, distribuir para crecer.
4. La retomada de los procesos de industrialización debe inscribirse en las actuales tendencias del desarrollo industrial a escala global, basadas en el conocimiento y las tecnologías de la información. En consecuencia, la prioridad a la educación superior, al desarrollo científico y tecnológico y a la formación de personal calificado son componentes del esfuerzo de desarrollo industrial a escalas nacional, subregional y regional.
5. Esas mismas tendencias actuales del desarrollo industrial se manifiestan en exigencias respecto de las formas de organizar y desarrollar las actividades industriales, en especial en los sectores de avanzada, que implican, cada vez más, la integración internacional de cadenas productivas y el desarrollo de "clusters" de industria especializada.
6. En este sentido, debe considerarse la importancia de la especificidad de los artículos industriales que se manufacturan o se pretende producir. La sofisticación tecnológica del producto es tan importante como la intensidad de la producción y las decisiones de política industrial señalar de manera eficiente qué procesos o que segmentos de ellos representan la mejor opción para integrarse a las cadenas globales de producción.
7. Disponer de una cartera de proyectos de inversión – en la industria, en la construcción y en la infraestructura, entre otros sectores – permitirá aprovechar los ingresos adicionales asociados a los periodos de auge de los mercados de los productos básicos y evitar la "enfermedad holandesa".
8. En el corto y mediano plazo, el fomento de la actividad agrícola debe atender a las consecuencias, tanto positivas como negativas, de una fase de precios elevados y quizá todavía crecientes, al tiempo que responde a las necesidades de aumento de la oferta para garantizar exigencias de abasto también crecientes.

Aunque escapa al marco de este documento, debe enfatizarse que el mantenimiento, la modernización y la expansión de la infraestructura es un prerequisite indispensable para cualquier esfuerzo de desarrollo productivo, nacional o integrado. No sólo hay que superar múltiples falencias de la infraestructura existente, manifiestas en todos sus segmentos, sino construir la nueva infraestructura demandada por las actividades productivas modernas. Las opciones de cooperación internacional, desde la bilateral hasta la regional, son particularmente atractivas a la luz de la dimensión y alcance de las infraestructuras necesarias y de sus costos de inversión.

De manera similar, se requiere un esfuerzo sostenido y prioritario para atender a las demandas de financiamiento del desarrollo. Los Estados deben contar con recursos suficientes derivados de una imposición progresiva moderna; debe reconstruirse la banca de desarrollo, mediante instituciones estatales o mixtas, como vehículo privilegiado e insustituible del financiamiento del desarrollo.

III. ACCIONES E INICIATIVAS DE INTEGRACIÓN PRODUCTIVA REGIONAL

La Reunión entre los mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe, celebrada en Caracas en octubre de 2010 efectuó un inventario sistemático de las iniciativas y acciones de cooperación, realizadas a través de los organismos subregionales y regionales, en cuatro dimensiones: económica-comercial, productiva, social y cultural. El informe y la documentación preparada para esta reunión son un excelente punto de partida para cualquier análisis del alcance y limitaciones de esas iniciativas y acciones y proporciona valiosos indicios sobre la mejor manera de encaminar las que en el futuro se decida adoptar.

- **Dimensión Productiva – Repaso del Inventario**

En el Apéndice se presenta una matriz de las iniciativas y acciones correspondientes al área productiva, derivada de los documentos de trabajo de esa reunión. Sobre esa base, se ha construido la siguiente versión resumida, señalando no sólo el alcance previsto para las diferentes acciones, sino un comentario acerca de las mismas, a la luz de los elementos de análisis y criterios contenidos en la primera parte de este documento.

<i>Descripción de la acción o iniciativa</i>	<i>Comentario</i>
Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)	
<p>Derivadas del Artículo 5 del Convenio de Panamá, se contemplan cuatro figuras para la integración productiva regional:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▶ empresas multinacionales latinoamericanas ▶ mecanismos de complementación industrial ▶ conjuntar la capacidad de negociación ante proveedores de equipos y tecnologías ▶ desarrollar capacidad conjunta de creación, adaptación y absorción de tecnologías ▶ fomentar el desarrollo del transporte y las comunicaciones intrarregionales 	<p>Aunque establecidas a comienzos de los años 70s, estas cuatro figuras de integración productiva son relevantes para las actuales condiciones que rigen el desarrollo productivo de las economías emergentes y en desarrollo.</p> <p>Las dos primeras, de orden institucional, se verían estimuladas por las tres restantes, que aluden a capacidades operativas.</p> <p>Se trata, en suma, de herramientas para la integración productiva que habría que tener en cuenta en el diseño de proyectos específicos de cooperación.</p>
<p>Entre los Comités de Acción conectados con la dimensión productiva de la integración se encuentran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) construcción de viviendas para poblaciones de bajo ingreso; b) cultivo de productos del mar y agua dulce; c) fabricación de fertilizantes; d) fabricación, comercialización y distribución de complementos alimenticios; e) Red de Información Tecnológica Latinoamericana; f) Comisión Latinoamericana de Ciencia y Tecnología 	<p>Los Comités de Acción demostraron, desde los inicios del SELA, ser un instrumento de cooperación flexible, adaptable a objetivos específicos, de geometría variable, de vigencia acotada y <i>overhead</i> mínimo.</p> <p>Naturalmente, la experiencia operativa de cada comité tuvo sus particularidades, en función del propósito, los participantes y el grado de apoyo y voluntad política de éstos. Muchos fueron exitosos. Otros no.</p> <p>Los Comités de Acción, sin embargo, son una figura de la que puede volver a echarse mano para responder a necesidades de cooperación específicas, sobre todo en el área productiva.</p>
<p>En 2011 se espera realizar cuatro proyectos o actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Seminario Regional sobre la Infraestructura Física para la Integración y el Desarrollo; b) Conocimientos y TICs para el desarrollo y la integración; c) Desarrollo de la industria regional del <i>software</i>; y d) Actividades del Programa IBERPYME. 	<p>Por los antecedentes de estos proyectos o actividades y la vocación de aquéllos que ahora se iniciarían resulta claro que se refieren a actividades relevantes para el fortalecimiento y expansión del área regional de integración productiva.</p>

Unión de Naciones Suramericana (UNASUR)	
<p>Consejo Energético Suramericano (CES) Lineamientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promover la seguridad del abastecimiento energético de la región; - Fortalecer la infraestructura energética regional; - Propiciar el intercambio y transferencias de tecnologías; - Incentivar el desarrollo energético regional; - Promover la industrialización y el desarrollo del sector energético; - Promover la armonización de los aspectos regulatorios y comerciales asociados con la integración energética; - Incorporar en las planificaciones energéticas nacionales el componente de la integración regional; - Promover el uso eficiente de la energía; - Impulsar el desarrollo de energías renovables y alternativas; - Estimular la asociación entre el sector público y el sector privado; <p>- Promover una relación equilibrada entre países productores y consumidores de energía.</p>	<p>Los lineamientos que normarán la acción del CES parecen, en general, inobjetables y, en principio, podrían ser aceptados para regir, más allá de Suramérica, la integración y cooperación regionales en el sector de la energía.</p> <p>Habría que discutir el contenido concreto de cada uno de los once lineamientos expuestos dado que la factibilidad de posibles acciones de cooperación depende del alcance y oportunidad que se decida dar a cada uno.</p> <p>Sería también importante distinguir los lineamientos de carácter normativo, como el séptimo, relativo a la incorporación del componente integración en la planeación energética, de otros más bien operativos, aunque expresados de manera muy genérica.</p> <p>Convendría igualmente compulsar la experiencia institucional y técnica de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) en buen número de estos temas.</p> <p>Sería deseable convocar a una reunión de alcance regional destinada a explorar la forma en que países no suramericanos podrían participar en los trabajos del CES.</p>
<p>Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN) Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la conectividad de la región a partir de la construcción de redes de infraestructura para su integración física, atendiendo criterios de desarrollo social y económico sustentables, preservando el ambiente y el equilibrio de los ecosistemas. <ul style="list-style-type: none"> • Aumentar las capacidades y potencialidades de la población local y regional a través del desarrollo de la infraestructura, con el fin de mejorar su calidad y esperanza de vida • Diseñar estrategias regionales de planificación para el desarrollo de 	<p>De manera similar, es evidente que muchos de estos objetivos específicos de desarrollo de la infraestructura física serían compartidos y despertarían interés más allá del ámbito geográfico suramericano.</p> <p>Si bien algunos proyectos dependen de la contigüidad geográfica, hay otros que no la reclaman como requisito operativo o funcional y que bien pueden concebirse para la región en su conjunto. También en este caso sería deseable convocar a una reunión de alcance regional destinada a explorar la forma en que países no suramericanos podrían participar en algunos de los proyectos del COSIPLAN.</p>

<p>infraestructura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consolidar la Cartera de Proyectos para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana. • Fomentar el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación, a fin de superar barreras geográficas y operativas dentro de la región. <p>• Impulsar la aplicación de metodologías, el desarrollo de procesos sectoriales y acciones complementarias que viabilicen el diseño, la ejecución y operación de los proyectos de integración física</p>	
<p>Alianza para los Pueblos de Nuestra América Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)</p>	
<p>Consejo Ministerial de Complementación Económica Funciones en el área productiva: + Establecer los criterios para planificar la política productiva de la zona, hacer seguimiento y evaluar los proyectos productivos transnacionales del ALBA-TCP + Generar estrategias para compartir los recursos materiales y humanos destinados a la investigación y el desarrollo tecnológico, velando por su acoplamiento con las políticas productivas de la zona.</p> <p>+ Promover la ejecución de los proyectos transnacionales priorizados. Empresas Transnacionales</p>	<p>Los conceptos de complementación económica, como eje rector de las acciones de cooperación en el área productiva, y de empresas transnacionales, como instrumento operativo, son compartidos <i>mutatis mutandis</i> por los proyectos e iniciativas planteadas por otros organismos regionales o subregionales de integración y abren opciones de cooperación que sería conveniente explorar.</p> <p>La idea de “compartir los recursos materiales y humanos destinados a la investigación y el desarrollo tecnológico” es novedosa si se plantea como función institucional del Consejo. Esa complementación ya ocurre entre los institutos y centros de investigación de buen número de universidades e instituciones de educación superior de la región.</p>
<p>Comunidad del Caribe (CARICOM)</p>	
<p>La Comunidad ha establecido, en el área productiva, políticas y programas sectoriales para:</p> <p>+ Industria: incluyendo el desarrollo de las empresas micro y pequeñas; + Agricultura: incluyendo la gestión y desarrollo de recursos naturales, pesquerías y áreas boscosas. Se trata de remover obstáculos al desarrollo agrícola y continuar desarrollando la Política Agrícola Comunitaria y la Política Nutricional. Se espera que en 2011 se</p>	<p>Es notable la coherencia interna de las políticas y acciones planteadas por la Comunidad del Caribe en cuanto a cooperación e integración en el área productiva, como se advierte de esta brevísima descripción.</p> <p>Sería conveniente que otros países y organizaciones de la región se interesasen por conocer mejor la experiencia de CARICOM en estos aspectos y se examinasen formas de cooperación con los mismos.</p>

<p>adopte una Política Comunitaria de Pesca.</p> <p>+ Energía: con énfasis en energía renovable y eficiencia energética. Se trabaja en un proyecto de Política Energética Regional del CARICOM.</p> <p>+ Medidas de apoyo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - investigación y desarrollo; - desarrollo de recursos humanos; - relaciones industriales estables; - protección ambiental; - protección de la propiedad intelectual; - normas y regulaciones técnicas, 	
Comunidad Andina (CAN)	
<p>Producción, comercio y consumo sostenibles</p> <p>+ Seguimiento a las tendencias del comercio de los países miembro de la CAN, identificación de sus potencialidades y dificultades.</p> <p>+ Mantener actualizada la Nómina de Bienes No Producidos en la Subregión y la Nómina de Producción Exclusiva del Perú.</p> <p>+ Promover el biocomercio a través del apoyo a cadenas productivas de biodiversidad y su uso sostenible.</p> <p>Promoción de la Producción</p> <p>+ Implementar y poner en funcionamiento del Observatorio Andino de la PYME (OBAPYME), que permitirá conocer el estado de situación de las PYMES en la Comunidad Andina, desde su perspectiva económica y social.</p> <p>+ Apoyar la creación y funcionamiento del Comité Andino de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CAMIPYME) y fortalecer la Red Andina de Micro y Pequeña Empresa con miras al establecimiento del Consejo Andino de Pequeños Productores, como instancia del Sistema Andino de Integración.</p> <p>+ Adelantar actividades conjuntas con entidades especializadas para promover redes de ciencia y tecnología a nivel subregional.</p>	<p>La idea de dar seguimiento al cambiante conjunto de bienes no producidos en la subregión, con vistas a sustituir importaciones, en especial extrarregionales, podría constituir una guía efectiva para orientar nuevos proyectos de complementación productiva subregional y regional.</p> <p>Llama también la atención el planteamiento de cooperación subregional en materia de PYMES, orientado a estandarizar medidas de apoyo y promoción.</p>

• **Dimensión Productiva – Lecciones Acumuladas**

Incluso de un acercamiento tan parcial y selectivo a las acciones de integración y cooperación correspondientes a la dimensión productiva, que tienen ante sí los diversos organismos regionales y subregionales, se desprende que hay una importante reserva de experiencia acumulada, con lecciones positivas y negativas.

30

Existen, sin duda, oportunidades de convergencia y una necesidad evidente de evitar duplicación de esfuerzos. Debe advertirse también la dispersión y aparente falta de contacto interinstitucional suficiente, en áreas en las que se comparten objetivos y en las que se acude a instrumentos o herramientas similares.

Es importante otorgar alta prioridad a elevar el grado de congruencia, desde un punto de vista regional, de la diversidad de iniciativas, acciones y esfuerzos examinados en este apartado, a fin de asegurar mejores resultados, más compartidos entre los países de la región, e, igualmente importante, evitar traslapes o duplicaciones.

Más específicamente, se advierte una convergencia importante en el concepto, expresado con términos diversos, de la complementación productiva. Entendida como la conjunción de recursos materiales, humanos y financieros provenientes de dos o más países, que permiten sinergias productivas y economías de escala para el mercado ampliado constituido entre los participantes. Este concepto de complementación productiva conduce a replantear uno de los instrumentos tradicionales y potencialmente más promisorios: las empresas plurinacionales, integradas a partir de la fusión productiva –que no necesariamente exige la fusión de propiedad y que admite la participación de emprendimientos privados o públicos ya existentes o establecidos para el proyecto. Llámeseles empresas multinacionales latinoamericanas, como hace el SELA, o empresas grannacionales, como prefiere el ALBA, estas agrupaciones productivas deben explorarse.

Otros dos conceptos, provenientes desde los inicios de los esfuerzos de integración productiva en los años setenta del siglo pasado que podrían adquirir nueva operatividad en nuestros días, son los relativos a mecanismos que permitan conjuntar la capacidad de negociación de dos o más países, enmarcados en un proyecto institucionalizado de integración regional, ya sea para gestionar la demanda acumulada de bienes de producción o tecnologías importadas o para desarrollar capacidades comunes de absorción y adaptación de tecnologías importadas, que fortalezca la capacidad de innovación conjunta. Debe superarse el obstáculo del desmantelamiento, sufrido en algunos países, de instituciones encargadas de realizar estas tareas a escala nacional, aunque la experiencia por ellas conseguida en el pasado puede ser útil para el planteamiento renovado de estos proyectos. Corresponden a este ámbito los esfuerzos, emprendidos por comités de acción del SELA, en materia de piscicultura y fabricación de complementos alimenticios; los proyectos de UNASUR para conseguir un uso más eficiente de la energía o edificar infraestructuras transfronterizas, así como los planteamientos de ALBA en materia de conjuntar personal de investigación en áreas específicas de desarrollo científico y tecnológico, y los de CAN respecto de esta misma actividad.

Existe también la posibilidad de que actores de ámbitos subregionales distintos se asocien a proyectos en marcha en ciertas instituciones subregionales, contribuyendo a ampliarlos y potenciarlos. Tal sería el caso por ejemplo de los programas de política nutricional comunitaria de la CARICOM o algunos proyectos específicos de la CAN en materia de sustitución de importaciones a escala subregional.

IV. ACCIONES Y PROGRAMAS PARA UN DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL INTEGRADO

- **Reestablecer un espacio para la política industrial en las políticas económicas nacionales**

Un prerrequisito para implantar un proceso sostenido y una serie creciente de programas y proyectos de integración productiva en América Latina y el Caribe es la reapertura de un espacio para la política industrial dentro del marco de las políticas económicas nacionales de los países de la región.⁵

En los últimos tres decenios la política industrial, en especial la selectiva, no ha formado parte del arsenal de política económica en la mayor parte de los países del mundo. En algunas ocasiones se le ha calificado como una política destinada a "seleccionar perdedores, en su vano intento proclamado de elegir ganadores". La política industrial tampoco encontró espacio en los programas de ajuste estructural patrocinados por las instituciones de Bretton Woods. El recurso a algunas formas de política industrial por parte de Japón y ciertos países del sudeste asiático, que produjo excelentes resultados, se atribuyó primero a peculiaridades exclusivas de esta región y, más adelante, se arguyó que había contribuido a la crisis financiera asiática de mediados de los noventa, con lo que se les desterró en definitiva de las opciones favorecidas de política económica.

Cuando se tornaron evidentes las insuficiencias de las políticas convencionales identificadas con el Consenso de Washington y empezaron a recobrar legitimidad enfoques alternativos, llegó a admitirse entre ellos a una política industrial generalizada, pero se mantuvo, en la corriente dominante de pensamiento, la exclusión de la política industrial selectiva. La Gran Recesión, a finales del primer decenio del siglo, hizo indiscutible la quiebra de las políticas convencionales y abrió la puerta a las alternativas, incluyendo la política industrial selectiva. Buen número de las acciones específicas de la política anticíclica en los países avanzados de ambos lados del Atlántico fueron en realidad acciones de política industrial selectiva, al permitir restaurar la viabilidad de ramas productivas e incluso empresas específicas afectadas por la crisis.

El debate actual se revuelve entre las políticas industriales de alcance general o funcional –las que otorgan apoyo generalizado en áreas como la educación y el adiestramiento, la investigación y desarrollo, la disponibilidad de infraestructura– y las de alcance selectivo o sectorial. Este debate dista de estar resuelto. Puede argüirse que las acciones generales actúan más a favor de algunos sectores, ramas o empresas, los mejor preparados para derivar los beneficios ofrecidos, que de otras, por lo que incluso políticas generales terminan siendo selectivas. Por otra parte, también puede argumentarse que las decisiones de elegir sectores o ramas para apoyarlas de manera selectiva puede desembocar en desperdicio masivo de recursos si la selección resulta, por una o varias razones, inadecuada o incluso subóptima. La evidencia histórica incluye casos de políticas industriales generales sumamente exitosas, como las aplicadas entre los años cincuenta y ochenta del siglo XX por los países del sudeste de Asia y por buen número de países de la Unión Europea, incluyendo las políticas industriales regionales de Alemania e Italia. Incluye también ejemplos de muy exitosas políticas industriales selectivas: la industria de

⁵ La argumentación de este apartado sigue de cerca la presentada en Chang, 2010, 23-29. El autor es profesor de economía de la Universidad de Cambridge, en el Reino Unido; ha actuado como consultor del Banco Mundial, del Banco Asiático de Desarrollo, del Banco Europeo de Inversiones y de OXFAM.

construcción naval en Corea, la de automotores en Japón, la siderúrgica en varios países asiáticos y la aeronáutica en Brasil, por citar algunos ejemplos.

Recuadro 2
Debate sobre política industrial

“La crisis de 2008 mostró que [las políticas ortodoxas] tampoco eran adecuadas para los países ricos. Con los vientos de la crisis arrasando Estados Unidos, el Reino Unido y las economías más pequeñas que en forma más agresiva habían seguido la estrategia neoliberal basada en la desregulación financiera (Irlanda, Islandia, Dubai, Lituania, etc.) la opinión se modificó. Como señaló el antiguo secretario de Comercio británico, Lord Peter Mandelson, se requiere más “ingeniería real” y menos “ingeniería financiera”, reconociendo que la política industrial selectiva tiene un papel importante que jugar en el proceso [...] Es indudable que se han modificado los términos del debate sobre política industrial. Ésta ha dejado de ser un tabú. Incluso críticos y escépticos reconocen ampliamente que el abandono de la política industrial fue prematuro. Se acepta cada vez más que al menos un cierto número de países necesitan reequilibrar sus economías tras la exagerada prioridad para el sector financiero y para ello se requiere una política industrial activa. Con la evidencia de doble rasero aplicado por los países avanzados, será más sencillo para las economías en desarrollo defender sus medidas de política industrial ante las eventuales críticas de los gobiernos donantes y de las instituciones financieras internacionales.” (Id, 24-25)

El espacio para las políticas industriales de uno u otro tipo o de combinaciones virtuosas de ellos se ha ampliado tras la Gran Recesión, cuyas secuelas están aún presentes, A través de las medidas anticíclicas y la necesidad de evitar una recaída recesiva pueden irse ensayando diversas herramientas de la política industrial. La implementación de algunas de estas puede suponer la remoción o reforma de algunas reglas establecidas en materia de comercio e inversión y que se introdujeron, precisamente, para erradicar la política industrial. Deben revisarse tanto acuerdos multilaterales como arreglos bilaterales, que a menudo incluyen criterios o disposiciones más restrictivas que los primeros. Debe recordarse, señala el autor glosado en este apartado, que esas reglas y limitaciones no están inscritas en piedra ni son expresión de “ley de la naturaleza” alguna. Como construcciones humanas son mudables y perfectibles. Cambiarlas y perfeccionarlas es, con la crisis, tarea urgente.

Recuadro 3
Alcance de la política industrial

“Si bien es cierto que el abanico de medidas de política industrial disponible para los países en desarrollo es un poco menos amplio ahora de lo que lo fue durante el auge de la política industrial en los años sesenta y setenta del siglo pasado, hay un amplio campo de maniobra para los países que se decidan a explorar políticas alternativas. Aún más, en el contexto de la reciente crisis financiera, pueden suscitarse cambios significativos en el paisaje global de las actividades industriales, que signifiquen la apertura de oportunidades inesperadas para que, al menos algunos países en desarrollo, asciendan de manera significativa en las cadenas globales de valor y se muevan en varias de ellas en forma simultánea.” (Id, 29).

- **Avanzar en el establecimiento de Sistemas Regionales de Innovación**

Como ha señalado con insistencia la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, uno de los instrumentos complejos más efectivos de la moderna política industrial son los sistemas regionales de innovación. Se encontró que la existencia de estos sistemas en Estados Unidos –alrededor, entre otros, de sectores como la biotecnología y las tecnologías de información y comunicación, en áreas como Massachusetts, California y el llamado “Silicon Alley” en Nueva York– explicaba buena parte de la ventaja competitiva de ese país sobre la Unión Europea en los sectores concernidos. De esta suerte, para finales del siglo en prácticamente todos los países avanzados y a través de sus instituciones de integración regional se promovían políticas de fomento de la innovación regional y de edificación de *clusters* especializados. Los ejemplos más conocidos se encuentran en Alemania (Munich, Colonia-Dusseldorf y Baden-Württemberg) y en el Reino Unido. En los dos últimos decenios, los sistemas regionales de innovación han jugado un papel importante en la configuración de la política industrial de un número creciente de países.

Recuadro 4 – Región / Innovación / Sistema		
Desde esta perspectiva, una región es definida en función del concepto de <i>cluster</i> . Éste se caracteriza por una densa red de actores económicos que trabajan estrechamente e intercambian de modo intenso. Incluyen empresas productoras de bienes de uso final y empresas proveedoras y comercializadoras; firmas financieras; institutos de investigación y agencias de transferencia de tecnología; asociaciones empresariales y sindicatos; instituciones de adiestramiento, gobiernos locales y, en ocasiones, asociaciones informales de los participantes en el <i>cluster</i> regional.	La innovación puede ser a la vez causa y consecuencia, prerequisite y resultado. Como el cambio tecnológico es un proceso cuyo resultado no está determinado, sino abierto, no puede concebirse como una sucesión de fases. La innovación engloba todas las actividades del proceso de cambio tecnológico: temas de conceptualización y definición; desarrollo de nuevos enfoques y nuevas aproximaciones a problemas existentes; diseño de otras soluciones y opciones técnicas, así como una más amplia difusión de las nuevas tecnologías.	Un sistema de innovación está constituido por un cierto número de elementos y por las interrelaciones entre ellos. Elementos y relaciones que interactúan con la producción, difusión y uso de nuevos conocimientos útiles desde el punto de vista económico. Un sistema de innovación es un sistema social, que supone la interacción entre actores económicos; es un sistema abierto, porque interactúa con el entorno. Se basa en la retroalimentación: al generar nuevos conocimientos y tecnologías, influye en el entorno propio y en las condiciones externas a su funcionamiento mismo.
Cook <i>et al</i> , 2003, 3-5.		

Existen algunas cuestiones clave de política en relación con los sistemas regionales de innovación, que pueden resumirse como sigue:

34

- En primer término, un proyecto de esta naturaleza contribuye a que las autoridades locales, con la intervención que corresponda a las nacionales, obtengan un mejor conocimiento de las capacidades y fortalezas existentes y de la forma de conservarlas y ampliarlas en el futuro. El diseño del proyecto supone manejar las herramientas tradicionales relacionadas con las acciones de estímulo a la innovación, como el volumen, calidad y carácter de las actividades de I&D en el área y la presencia de empresas basadas en el conocimiento, y establecer las vinculaciones necesarias entre las empresas y las entidades de investigación y desarrollo. Se facilita así el desarrollo de *clusters* innovadores y se fomenta el incremento de los insumos derivados del conocimiento y la información en los procesos productivos. Con estos elementos puede mejorarse el diseño de políticas de estímulo específicas y de orden más general.
- El análisis sistemático e integrado desde la óptica de la(s) empresa(s), relacionado con los desafíos que enfrentan en materia de competencia y con sus necesidades en materia de innovación, y desde el lado de los ejecutores de las medidas de apoyo a la innovación, contribuye al diseño de estrategias coherentes de innovación pública. Dado lo novedoso del campo, en ocasiones se trata de identificar esfuerzos aislados y de examinar las sinergias potenciales. Se trata de ir más allá del fomento de la I&D, pues, sobre todo en el caso de las empresas medianas y pequeñas, se requieren acciones de asistencia tecnológica, administración de los procesos de innovación, acceso a capital de riesgo, acceso a los resultados de la I&D, e información sobre patentes y licencias, entre otros elementos.
- Tercero, trabajar con el concepto de sistema contribuye a definir el tipo y alcance del apoyo que se requiere y la escala a la que más convenga trabajar: local, regional, nacional o multinacional. "Cada tipo de industria tiene diferentes necesidades en materia de apoyo y distintos espacios geográficos para sus redes de producción y para las vinculaciones que deba establecer con el sistema de apoyo a la innovación." La cooperación transfronteriza puede ser la opción preferible para empresas y regiones que tienen establecidos canales de suministro o colocación de sus productos en el exterior. (Cook, 2003, 7-9).
- Es ilustrativo examinar de cerca las comparaciones entre la República de Corea y Brasil en términos de las situaciones de entrada de uno y otro al fomento de políticas tendientes al establecimiento de sistemas regionales de innovación. Se contrastan las situaciones generales existentes hacia finales de los años ochenta del siglo xx y, dos decenios después, las características que rodearon el establecimiento de dos *clusters* específicos, uno en cada país.

Divergencias en los sistemas nacionales de innovación, 1980s		
<i>Indicadores del sistema de innovación</i>	<i>República de Corea</i>	<i>Brasil</i>
Educación	Sistema universal en expansión, alta producción del nivel terciario y de graduados en ingeniería.	Sistema educativo en deterioro con baja producción de ingenieros.
Transferencia de conocimiento	Importaciones elevadas con integración local y creciente I&D de las empresas.	Elevadas importaciones desde EUA, con débil integración local y escasa I&D de las empresas.
I&D de las empresas	Elevación a >50% del total de I&D	Se mantiene por debajo de 25% del total de I&D
Vinculaciones	Fuerte infraestructura de C&T vinculada con la I&D	Debilidad de infraestructura de C&T y limitadas vinculaciones interempresas.
Inversiones	Elevadas, complementadas con inversión directa de Japón. Alto aprendizaje de Japón	Declive de la inversión de EUA, inversión nacional baja y escaso aprendizaje del exterior.
Comunicaciones	Altas inversiones en infraestructura de telecomunicaciones avanzadas. Alto crecimiento, exportaciones elevadas y retroalimentación desde los usuarios en la industria electrónica.	Lento desarrollo de las telecomunicaciones modernas. Debilidad del sector electrónico, con bajas exportaciones y aprendizaje.
Políticas y acciones de innovación regional, 1998		
<i>Indicador</i>	<i>Kyongbuk-Taegu, Corea</i>	<i>Santa Catarina, Brasil</i>
Ramas industriales	Complejos industriales (<i>chaebol</i>) en electrónica, textiles y siderúrgica	<i>Cluster</i> de la industria textil y de confección
Educación	Sistema universal, gasto inferior al promedio en el nivel terciario.	Insuficiencias en el adiestramiento que reclaman acciones y respuestas colectivas.
Transferencia de conocimiento	Entre las plantas comprendidas en la <i>chaebol</i> , financiamiento público de las infraestructuras de innovación.	Apertura al aprendizaje, consultoría y experiencias internacionales.
I&D de las empresas	Gasto privado en I&D inferior al nacional, Gasto público promedio en C&T.	Bajo y dependiente de la provisión pública colectiva de las instalaciones de investigación.
Vinculaciones	Infraestructura pública vinculada a las especializaciones de los <i>clusters</i> .	Crisis de competitividad que da lugar a mayor producción colectiva y asociatividad entre empresas.
Inversiones	El "capitalismo guiado" por el Estado evoluciona hacia el apoyo regional a la innovación en <i>clusters</i> regionales.	Las pérdidas de las empresas reducen la inversión pero conducen a la búsqueda de infraestructura de inversiones cooperativa.
Cook <i>et al</i> , 2003, 12 y 14		

36

Adviértase que a pesar de las enormes diferencias en los puntos de partida en los años ochenta, las condiciones específicas para los clusters en Corea y Brasil, diez años después, distaban de ser óptimas. Sin embargo, en ambos casos, la persistencia de la política de establecimiento y operación de estos sistemas regionales de innovación ha resultado fundamentalmente exitosa.

- **Opciones de Vinculación Extrarregional**

Entre las diversas opciones de cooperación extrarregional que aluden a la dimensión productiva de la integración destaca la experiencia con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, que ha trabajado en estrecho contacto con los representantes de los países de la región que constituyen el Grupo Latinoamericano (GRULAC) de Viena. Data de mediados del decenio anterior la cooperación institucionalizada entre ONUDI y el GRULAC. Hasta ahora, su producto más acabado es la adopción del marco de referencia para el Programa Regional para América Latina y el Caribe en noviembre de 2007. (ONUDI, 2007).

Este Programa se propone los siguientes objetivos generales:

- Desarrollar un diálogo sistemático y evolutivo entre la ONUDI y el GRULAC con vistas a identificar y revisar periódicamente las prioridades de la región.
- Optimizar la asistencia técnica que la ONUDI proporciona a América Latina y el Caribe.
- Establecer una estrategia de movilización de recursos que comprenda tanto modalidades de financiamiento externo como mecanismos de cofinanciamiento utilizando recursos de los países productores. (ONUDI, 2007, 3).

- **Los Comités de acción del SELA, ¿una experiencia relevante?**

Como se señaló en el apartado correspondiente, la figura de "comité de acción" establecida y usada por el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe para llevar adelante muy diversas acciones de cooperación regional y subregional ofrece características atractivas y ventajas comparativas respecto de otras formas de organizar e institucionalizar acciones complejas de cooperación, como las que corresponden a la dimensión productiva de la integración. Se trata de un instrumento de cooperación flexible, adaptable a objetivos específicos, de geometría variable, de vigencia acotada y *overhead* mínimo.

Sería conveniente que la Secretaría Permanente del SELA preparase un documento informativo y analítico de la experiencia de un número limitado pero representativo de comités de acción, detallando formas de integración, funcionamiento, duración, costos y resultados, que pudiese servir como guía para recurrir a estos instrumentos cuando parezca aconsejable dada la naturaleza del proyecto de cooperación que se emprenda.

- **Criterios para las nuevas acciones y programas: Asegurar la compatibilidad con las nuevas exigencias**

El segundo apartado de la primera parte de este documento se dedicó a examinar con detalle las nuevas exigencias que la actual forma de operación de las actividades industriales a escala global plantea a los nuevos emprendimientos que se desee echar a andar en el área productiva. Estas oportunidades y barreras no pueden ser ignoradas. Al

definirse las políticas nacionales de desarrollo industrial y al promoverse proyectos de complementación productiva los mismos deben ser tenidos en consideración. Existe un importante volumen de información analítica al respecto en estudios publicados tanto por la ONUDI como por la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y, a escala regional, entre otros organismos, por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL).

V. ALGUNAS PROPUESTAS

Se ha argumentado que los países de la región y sus instrumentos de integración productiva requieren replantear, desde sus bases, las políticas, medidas y acciones relacionadas con los sectores productivos de sus economías, en particular la industria. Parece llegado el momento de realizar una conferencia latinoamericana y caribeña sobre desarrollo industrial, que examine los temas centrales planteados en este documento: desde la naturaleza y alcance de las políticas industriales, hasta el examen de la contribución potencial de sus principales componentes: acuerdos de complementación y sistemas regionales de innovación, entre ellos. Una conferencia con esta vocación permitiría jerarquizar y priorizar las acciones en las áreas conexas: educación y adiestramiento, desarrollo científico y tecnológico, entidades de investigación y desarrollo. Permitiría también realizar una revisión crítica de los actuales esfuerzos regionales y subregionales de cooperación en el área productiva, para impulsar los proyectos más promisorios; conjuntar aquellos que se desarrollen en paralelo, ganado sinergias; eliminar los que no corresponden a las exigencias actuales de la industrialización y de la organización y administración del desarrollo industrial.

Además de los gobiernos de la región y de las instituciones regionales y subregionales de integración que atiendan la dimensión productiva, deberían participar los organismos globales especializados: ONUDI, FAO y UNESCO, entre ellos.

Como contribución importante a la tarea de racionalización de la institucionalidad latinoamericana y caribeña en materia de integración productiva sería útil considerar reuniones entre el CES y el COSIPLAN, de la Unión de Naciones Suramericanas, con otros países de la región interesados en las opciones de colaboración que se abren más allá del ámbito subcontinental. Conviene también desarrollar los contactos entre la CARICOM, y otros países de la región⁶ que encuentren oportunidades de participación o asociación en algunos de sus proyectos mencionados en el documento.

Es importante mantener en operación y fortalecer los actuales proyectos en marcha en especial en lo que aluden al fortalecimiento de las empresas micro, pequeñas y medianas; las opciones de complementación industrial a través de empresas plurinacionales y los esfuerzos de desarrollo científico y tecnológico, en especial los relativos a las tecnologías de información y comunicación.

⁶ A lo cual debería sumarse las experiencias y perspectivas del Sistema de Integración Centroamericana (SICA)

**APÉNDICE: ACCIONES Y PROYECTOS DE COOPERACIÓN PRODUCTIVA EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE**

<p>Reunión entre los mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe Caracas, 25 y 26 de octubre de 2010</p>
<p>MATRIZ 1 / INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN EN EL ÁREA PRODUCTIVA</p>
<p>Alianza para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP)</p>
<p>Consejo Ministerial de Complementación Económica</p> <p>El 12 de diciembre de 2009, en el marco de la VIII Cumbre del ALBA-TCP en la ciudad de la Habana, se llevó a cabo la III Reunión del Consejo de Complementación Económica, en la cual, además de discutir diversos temas referentes al ámbito económico, se aprobó el funcionamiento del Consejo, al que se atribuyeron, <i>inter alia</i>, las siguientes funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Establecer los criterios para planificar la política productiva de la zona, hacer seguimiento y evaluar los proyectos productivos grannacionales del ALBA-TCP ➤ Diseñar estrategias para expandir y orientar el comercio intrarregional. ➤ Trazar políticas que tiendan a constituir un sistema financiero integrado de la zona económica de desarrollo compartido. ➤ Generar estrategias para compartir los recursos materiales y humanos destinados a la investigación y el desarrollo tecnológico, velando por su acoplamiento con las políticas productivas de la zona. ➤ Homogenizar las normas que rigen la organización de la actividad económica dentro de la zona. ➤ Velar por el funcionamiento del Consejo Monetario Regional (SUCRE), del Banco del ALBA y demás instituciones económicas del ALBA-TCP. ➤ Tener un control sistemático de los acuerdos adoptados en los Grupos de trabajo a fin de presentarlos a la aprobación de la Comisión Política, cuando así lo requieran, según lo establecido en la Estructura funcional del ALBA. ➤ Promover la ejecución de los proyectos grannacionales priorizados de su competencia. <p><u>Empresas Grannacionales en el marco del ALBA</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El concepto de las empresas grannacionales surge en oposición al de las empresas transnacionales, por tanto, su dinámica económica se orientará a privilegiar la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades humanas garantizando su continuidad y rompiendo con la lógica de la reproducción y acumulación del capital. ➤ La conceptualización y desarrollo para la constitución de las Empresas Grannacionales es un logro más dentro de la creación de nuevas formas de relaciones económicas entre los países en torno a la integración regional. La conformación de la Empresa Grannacional ALBATEL es un claro ejemplo, seguida por las próximas empresas grannacionales a constituirse como lo son: la Empresa Grannacional ALBA ALIMENTOS, y la Empresa Grannacional de Energía, Gas y Petróleo.

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)	
<p>El objetivo básico de este componente en el marco de la ALADI se enfoca en la promoción de los acuerdos comerciales vigentes y demás mecanismos contemplados por el TM80, para la internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas, la generación de procesos de asociatividad entre las mismas, así como su inclusión dentro de los beneficios derivados del mercado ampliado. Entre las principales acciones pueden destacarse:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación en ferias, asistencia técnica, capacitación y coordinación de ruedas de negocios y misiones empresariales. Todas enfocadas principalmente a las MIPYMES. 2. Servicio de apoyo al empresario mediante portales / portal con información estadística, acuerdos comerciales, preferencias arancelarias, nomenclaturas y regímenes de origen; portal de carácter B2B – PYMESLATINAS.ORG 3. Elaboración de productos de inteligencia comercial: a. FOCO ALADI Oportunidades Comerciales b. FOCO ALADI Análisis de Competitividad. 4. Plataforma para el encuentro de responsables gubernamentales vinculados con la temática de la internacionalización de las MIPYMES a través de foros, seminarios y talleres. 5. La sociedad civil está representada a través de dos órganos asesores que se reúnen periódicamente: Consejo Asesor Empresarial – CASE y Consejo Asesor Laboral – CAL 	
Comunidad Andina (CAN)	
Complementación económica	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la transparencia y difusión de políticas de los Países Miembros de la CAN en materia de compras públicas. • Administrar el Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria, en particular en lo que respecta a sanidad animal; administrando entre otros, el Registro Subregional de Normas Sanitarias y Fitosanitarias. Adicionalmente: <ul style="list-style-type: none"> ○ Emitir pronunciamientos sobre medidas sanitarias y fitosanitarias de emergencia y otras medidas que pueden constituir restricciones al comercio y realizar procesos de análisis de riesgo comunitario, coordinando con los organismos internacionales competentes. ○ Identificar acciones conducentes al fortalecimiento del Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria, mejorando la sanidad y propiciando la libre circulación y adelantar acciones de capacitación y difusión de la normativa comunitaria sobre el tema. ○ Fortalecimiento de la infraestructura de los laboratorios de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos (Proyecto de cooperación INTERCAN con apoyo de la Unión Europea). ○ Elaboración y actualización de las normas para el comercio o movilización intrasubregional y con terceros países, entre otros, de: (i) Abejas y sus productos; (ii) Animales Silvestres y de Zoológico; (iii) trofeos de caza; (iv) chinchillas y (v) camélidos sudamericanos. ○ Elaboración del Manual del Reglamento de Cuarentena Animal. ○ Ejecución de proyectos sobre: Vigilancia del Nuevo Virus de Influenza Sub tipo AH1N1 en Poblaciones Porcinas; “Fortalecimiento de Políticas y Estrategias para la Prevención, Control y Erradicación de la

<p>Integración física</p>	<p>Fiebre Aftosa en Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela" y "Fortalecimiento de un Mecanismo Subregional de Apoyo a la Erradicación de la Fiebre Aftosa en los Países Miembros de la Comunidad Andina".</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de un Programa Subregional de Erradicación de Peste Porcina Clásica. ○ Actualización normativa para: el Registro, Control y Comercialización de Productos Veterinarios; el Catálogo Básico de enfermedades de los animales exóticas a la Subregión Andina, referente a scrapie; registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola. ○ Elaboración del Reglamento de Cuarentena para el comercio o la movilización de plantas, productos vegetales y otros artículos reglamentados". ○ Establecer y actualizar los requisitos de importación, entre otros, de los siguientes productos: café, maíz, papa, soya y banano. ○ Actualización del Programa Andino de Prevención, Control y Erradicación de las Moscas de la Fruta. ○ Ejecución del Proyecto de Fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales para el registro y seguimiento/control post-registro de los plaguicidas en los Países Andinos ○ Establecer el Sistema Andino de Inocuidad de Alimentos. ○ Definir los procedimientos comunitarios para la inspección, control y certificación de alimentos; y, aprobar la norma para realizar análisis de riesgo de alimentos y contar con un Reglamento Sanitario Andino de Alimentos. <ul style="list-style-type: none"> ● En materia de telecomunicaciones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Elaboración de un informe sobre las condiciones en las que se presta el servicio de <i>roaming</i> en las zonas fronterizas; ○ Informe con recomendaciones sobre lineamientos de políticas que promuevan el desarrollo de la banda ancha; ○ Realización de un análisis de la disponibilidad de información para configurar una base de datos compartida en línea de terminales móviles robados en los Países Miembros con miras a elaborar un proyecto de norma comunitaria; y, ○ Elaboración de recomendaciones sobre las actividades que realiza cada país en materia redes de telecomunicaciones para la prevención, atención y mitigación de desastres naturales. ● En materia de transporte: <ul style="list-style-type: none"> ○ Apoyo en la elaboración de la norma sustitutoria de la Decisión 399 sobre Transporte Internacional de Mercancías por Carretera; ○ Reglamento para el otorgamiento de permisos y autorizaciones para explotar servicios regulares y no regulares de transporte aéreo en la Comunidad Andina y difusión de la Decisión 619 "Normas para la Armonización de los Derechos y Obligaciones de los Usuarios, Transportistas y Operadores de los Servicios de Transporte Aéreo en la CAN". ○ Elaboración de la reglamentación de la Decisión 609 sobre Reconocimiento comunitario de Títulos para la Gente de Mar emitidos por las Autoridades Nacionales Competentes.
----------------------------------	--

<p>Producción, comercio y consumo sostenibles</p> <p>Promoción de la producción</p>	<ul style="list-style-type: none">○ Revisión y actualización de la Decisión 271 (Sistema Andino de Carreteras).● Gestionar la revisión de la reserva de carga para hidrocarburos del Ecuador, prevista en el artículo 1 de la Decisión 314.● Seguimiento a las tendencias del comercio de los Países Miembros de la CAN, identificación de sus potencialidades y dificultades.● Mantener actualizada la Nómina de Bienes No Producidos en la Subregión y la Nómina de Producción Exclusiva del Perú.● Promover el Biocomercio a través del apoyo a cadenas productivas de biodiversidad y su uso sostenible.● Implementar y poner en funcionamiento del Observatorio Andino de la PYME (OBAPYME), que permitirá conocer el estado de situación de las Pymes en la Comunidad Andina, desde su perspectiva económica y social.● Apoyar la creación y funcionamiento del Comité Andino de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CAMIPYME) y fortalecer la Red Andina de Micro y Pequeña Empresa con miras al establecimiento del Consejo Andino de Pequeños Productores, como instancia del Sistema Andino de Integración.● Adelantar actividades conjuntas con entidades especializadas para promover redes de ciencia y tecnología a nivel subregional.
Comunidad del Caribe (CARICOM)	
<p>El Tratado Revisado constitutivo de la Comunidad del Caribe, que incluye el mecanismo de la Economía y Mercado Únicos del Caribe (CSME), que entró en vigencia en 2001, compromete a la Comunidad del Caribe con una estrategia de desarrollo orientada hacia una integración regional más profunda a través de la Economía y Mercado Únicos de CARICOM.</p> <p>Ese es el estandarte de la Comunidad del Caribe y tiene como propósito servir como plataforma para un mejor posicionamiento de los más pequeños y vulnerables países de la región a fin de que enfrenten los desafíos, aprovechen mejor las oportunidades del cambiante entorno regional, hemisférico y mundial y cumplan con los objetivos de la región. También representan los objetivos de cada uno de los Estados Miembros, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Mejores condiciones de vida y de trabajo;➤ Pleno empleo de la mano de obra y otros factores de producción;➤ Desarrollo económico y convergencia de modo expedito, coordinado y sostenido;➤ Expansión del comercio y las relaciones económicas con terceros países;➤ Mayores niveles de competitividad internacional; y➤ Organización para una mayor producción y productividad.	

<p>Producción y productividad</p>	<p>La Comunidad del Caribe ha establecido políticas y programas sectoriales, a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Industria (incluyendo el desarrollo de la micro y pequeña industria); ➤ Servicios (incluyendo el turismo), donde el foco se centra en los acuerdos institucionales (Coalición de Industrias de Servicios y Normas para los Servicios Profesionales); ➤ Agricultura (incluyendo Recursos Naturales, Administración y Desarrollo de la Pesca y la Silvicultura), con énfasis en la eliminación de limitaciones obligantes clave para el desarrollo y el comercio agrícola y para el desarrollo ulterior de la Política de la Comunidad sobre Agricultura y la Política sobre Alimentos y Nutrición. Se está elaborando una Política de Pesca Común para presentarla a consideración de la Conferencia del 2011; y ➤ Energía (en particular, las fuentes de energía renovable y la eficiencia energética. Un proyecto de Política Energética Regional de CARICOM se encuentra en proceso de reforzamiento y revisión. <p>Entre otras iniciativas sectoriales se encuentran las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Política de Transporte, que trata con la provisión de servicios de transporte adecuados, seguros e internacionalmente competitivos para el desarrollo y consolidación de la CSME; ➤ Establecimiento de servicios de comunicaciones eficientes y TIC para el desarrollo; y ➤ Medidas de apoyo en áreas como: investigación y desarrollo; desarrollo de recursos humanos y relaciones industriales estables; protección al medio ambiente; protección de los derechos de propiedad intelectual; estándares y regulaciones técnicas.
<p>Mecanismo de Tuxtla</p>	
<p>En el ámbito de la cooperación, se tiene como objetivo impulsar acciones concretas en áreas prioritarias que incidan en el desarrollo de la región, a través del Programa Mesoamericano de Cooperación y el Proyecto Mesoamérica.</p> <p>En la III Reunión del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, celebrada en San Salvador, El Salvador en 1998, se aprobó el primer Programa Mesoamericano de Cooperación (PMC) en las áreas prioritarias para la región como son: agricultura y ganadería; educación y cultura; medio ambiente; salud; turismo y prevención de desastres. El Programa se renueva cada dos años, independientemente de que en los últimos años las reuniones cumbre del mecanismo se realicen anualmente.</p> <p>En la X Reunión Cumbre se aprobó el PMC del bienio 2009-2010, conformado por 13 proyectos, de los cuales 12 realizaron durante este período 48 actividades (entre reuniones, talleres, seminarios, encuentros) contando con la participación de aproximadamente 507 técnicos de México, Centroamérica República Dominicana y Colombia, con apoyo de la Comisión Mexicana de Cooperación con Centroamérica.</p> <p>Para la conformación de la nueva programación se realizó el 29 y 30 de abril de 2010, una reunión de trabajo entre las instituciones mexicanas y las instituciones del Sistema de la Integración Centroamericana, pertenecientes a sectores prioritarios de la región, con objeto de elaborar los términos de referencia de las iniciativas de interés a desarrollar en los próximos dos años. La cartera quedó integrada por 12 iniciativas.</p>	
<p>Proyecto Mesoamérica</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudio sobre Indicadores Mesoamericanos de Competitividad, en ejecución. 2. Programa LAC Flavors, "Ruedas de negocios para PYMES exportadoras en Mesoamérica", en implementación.

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)

El “**Convenio de Panamá**” constitutivo del SELA incluye varios propósitos fundamentales del trabajo del organismo vinculado directamente a la dimensión productiva del proceso de integración y desarrollo en América Latina y el Caribe (ALC). En particular, en su Art.5 se señalan como objetivos del SELA, entre otros:

- i) propiciar la mejor utilización de los recursos humanos, naturales, técnicos y financieros de la región mediante la creación y fomento de empresas multinacionales latinoamericanas;
- ii) estimular niveles satisfactorios y suministros de producción agrícolas, energéticas y otros productos básicos, prestando especial atención al abastecimiento de alimentos;
- iii) impulsar en la región la transformación de materias primas en los Estados Miembros, la complementación industrial y la exportación de productos manufactureros;
- iv) mejorar la capacidad de negociación para la adquisición y utilización de bienes de capital y tecnología;
- v) fomentar la cooperación latinoamericana para la creación, el desarrollo, la adaptación e intercambio de tecnología e información científica; así como el mejor desarrollo y aprovechamiento de los recursos humanos, educativos, científicos y culturales; y
- vi) promover el desarrollo y coordinación del transporte y las comunicaciones, especialmente en el ámbito intrarregional.

A lo largo de sus 35 años, el SELA ha desplegado un sin número de proyectos y actividades vinculadas al área productiva de la integración y el desarrollo latinoamericano y caribeño, dentro de los cuales sobresalen la constitución y funcionamiento de ocho Comités de Acción relacionadas al impulso o fortalecimiento de una o varias esferas productivas:

- a) la construcción de viviendas para poblaciones de bajos ingresos;
- b) la manufactura de productos del mar y agua dulce;
- c) la fabricación de fertilizantes;
- d) la fabricación, comercialización y distribución de complementos alimenticios;
- e) el establecimiento de una Red de Información Tecnológica latinoamericana;
- f) el apoyo al desarrollo del turismo;
- g) para apoyar el desarrollo económico y social de Centroamérica; y
- h) la constitución de una Comisión Latinoamericana de Ciencia y Tecnología.

Debe destacarse además la constitución del Programa IBERPYME por decisión de la Cumbre Iberoamericana de Oporto en 1998, para coadyuvar al desarrollo de la pequeña y mediana empresa de los países iberoamericanos.

Por decisión de los gobiernos, la coordinación, ejecución y administración del Programa de IBERPYME se realiza por la Secretaría Permanente del SELA.

En años recientes, por decisión de sus Estados Miembros, el SELA ha incluido dentro de sus tareas, la realización de reuniones, la elaboración de propuestas de acción y el desarrollo de actividades de cooperación en cuatro áreas vinculadas a la dimensión productiva de la integración:

- a) apoyo al desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) en países de ALC;

b) Seguridad Alimentaria y Cooperación Agroalimentaria;

c) desarrollo de la infraestructura regional para la integración; y

d) cooperación científico- tecnológica para la integración y el desarrollo en ALC.

Al respecto en el Programa de Actividades del SELA para el año 2011 se destacan, entre otras, los siguientes proyectos y actividades relacionadas con la dimensión productiva de la integración y el desarrollo de ALC:

- *Actividad I.1.5, Seminario Regional sobre la infraestructura Física para la Integración y el Desarrollo de ALC.*

Tomando como referencia los objetivos fijados por los Jefes de Estado y de Gobierno de ALC sobre la infraestructura física regional, en este Seminario Regional se revisarán los avances y las necesidades de la región en materia de desarrollo de la infraestructura física, a la luz de las previsiones que las autoridades y organismos internacionales tienen en materia de integración e inserción internacional de ALC para la próxima década. Para tales propósitos, la Secretaría Permanente elaborará un documento sobre la situación actual y perspectiva de los más importantes proyectos que se llevan a cabo en la región sobre "infraestructura física", y se presentarán algunas propuestas de líneas de acción de alcance regional, las cuales serán sometidas a la consideración de los organismos y autoridades competentes.

- *Proyecto I.3. Conocimientos y TICs para el desarrollo y la integración de ALC.*

En seguimiento a los mandatos recibidos de sus Estados Miembros, la Secretaría Permanente se propone dar continuidad y consolidar iniciativas previas contempladas en los Programas de Trabajo de los años precedentes y abordar nuevas acciones identificadas como temas emergentes en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs) para el Desarrollo (TICpD) de la región, en torno a la integración digital como el eje vertebrador y componente sustantivo de los procesos de cooperación e integración de América Latina y el Caribe.

Los objetivos particulares de este proyecto son:

i) Promover la integración digital en América Latina y el Caribe en ámbitos medulares del devenir socio-económico regional, y

ii) Promover la optimización de los procesos de generación, recuperación y transferencia de información pertinente a los esfuerzos del desarrollo socio-económico, de la integración social y de la cooperación técnica regional.

- *Proyecto I.4. Desarrollo de la industria regional del software en ALC.*

Con este proyecto, la Secretaría Permanente daría continuidad y consolidaría las iniciativas sobre el desarrollo de la Industria Regional de *Software* en América Latina y el Caribe, con énfasis, por una parte, en el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de políticas públicas y estrategias empresariales de la industria de *software*, y por otra, en la formación de capacidades en temas ya detectados como medulares a tal desarrollo, como son la certificación de calidad y mejora de procesos de *software*.

- *Proyecto II.3. Actividades del Programa IBERPYME.*

Incluye 24 actividades de apoyo a las PYMES en países iberoamericanos y también 6 actividades en naciones caribeñas.

El objetivo general del Programa IBERPYMES es contribuir al desarrollo de las capacidades institucionales de los entes gubernamentales y empresariales que ejecutan programas de apoyo a las MIPYMES, a fin de que por medio del diseño e instrumentación de iniciativas y acciones, se ayude a elevar la competitividad de esas entidades con miras a su internacionalización.

Unión de Naciones Suramericana (UNASUR)

El Tratado Constitutivo de UNASUR, en su artículo 3 se estipula:

d) la integración energética para el aprovechamiento integral, sostenible y solidario de los recursos de la región.

e) el desarrollo de una infraestructura para la interconexión de la región y entre nuestros pueblos de acuerdo a criterios de desarrollo social y económico sustentables.

CONSEJO ENERGÉTICO SURAMERICANO (CES). *Creación:* Nueva Esparta, Venezuela, el 17 de abril de 2007.

Objetivo: impulsar el desarrollo de la infraestructura energética de los países como elemento de apoyo a la sustentabilidad de la integración suramericana. La integración energética ha sido considerada como un objetivo fundamental para lograr la integración de América del Sur.

Principios:

- Cooperación y Complementación;
- Solidaridad entre los pueblos;
- Respeto a la Soberanía y a la Autodeterminación de los pueblos;
- El derecho soberano a establecer los criterios que aseguren el desarrollo sustentable en la utilización de los recursos naturales renovables y no renovables, así como también a administrar la tasa de explotación de estos recursos;
- La integración regional en busca de la complementariedad de los países en el uso equilibrado de los recursos para el desarrollo de sus pueblos
- El respeto a los modos de propiedad que utiliza cada Estado para el desarrollo de sus recursos energéticos;
- La integración energética como una herramienta importante para promover el desarrollo social, económico y la erradicación de la pobreza;
- La universalización del acceso a la energía como un derecho ciudadano;
- El uso sostenible y eficiente de los recursos y potencialidades energéticas de la región;
- La articulación de las complementariedades energéticas para disminuir las asimetrías existentes en la región;
- El reconocimiento de los Estados, la sociedad y las empresas del sector como actores principales del proceso de integración;

Este Consejo aprobó:

- Lineamientos del Plan de Acción para la Integración Energética Regional, basado en líneas de acción estratégicas: petróleo, gas natural, carbón, energía eléctrica, energías alternativas, energía nuclear y ahorro energético.
- Estructura del Tratado Energético Suramericano: se visualiza como la plataforma legal que permitirá materializar la integración energética regional
- Lineamientos de la Estrategia Energética Suramericana

Lineamientos de la Estrategia Energética Suramericana:

- Promover la seguridad del abastecimiento energético de la región;
- Fortalecer la infraestructura energética regional;
- Propiciar el intercambio y transferencias de tecnologías;
- Incentivar el desarrollo energético regional;

- Promover la industrialización y el desarrollo del sector energético;
- Promover la armonización de los aspectos regulatorios y comerciales asociados con la integración energética;
- Incorporar en las planificaciones energéticas nacionales el componente de la integración regional;
- Promover el uso eficiente de la energía;
- Impulsar el desarrollo de energías renovables y alternativas;
- Estimular la asociación entre el sector público y el sector privado;
- Promover una relación equilibrada entre países productores y consumidores de energía.

CONSEJO SURAMERICANO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEAMIENTO (COSIPLAN)

Creación: Decisión de Quito, 10 de agosto del 2009. Estatuto aprobado el 18 de junio de 2010.

Instancia de discusión política y estratégica de UNASUR, a través de consulta, evaluación, cooperación, planificación, coordinación de esfuerzos y articulación de programas y proyectos para implementar la integración de la infraestructura regional. Promueve la construcción de redes de infraestructura, transportes y telecomunicaciones, atendiendo a criterios de desarrollo social y económico sostenible y reservando el equilibrio de los ecosistemas.

Objetivos específicos

- Promover la conectividad de la región a partir de la construcción de redes de infraestructura para su integración física, atendiendo criterios de desarrollo social y económico sustentables, preservando el ambiente y el equilibrio de los ecosistemas.
- Aumentar las capacidades y potencialidades de la población local y regional a través del desarrollo de la infraestructura, con el fin de mejorar su calidad y esperanza de vida
- Diseñar estrategias regionales de planificación para el desarrollo de infraestructura.
- Consolidar la Cartera de Proyectos para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.
- Fomentar el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación, a fin de superar barreras geográficas y operativas dentro de la región.
- Impulsar la aplicación de metodologías, el desarrollo de procesos sectoriales y acciones complementarias que viabilicen el diseño, la ejecución y operación de los proyectos de integración física.

ESTRUCTURA

El Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento estará integrado por las Ministras y los Ministros de las áreas de infraestructura y/o planeamiento o sus equivalentes, de los Estados Miembros de UNASUR.

El Consejo contará con las siguientes instancias de apoyo:

- Comité Coordinador integrado por delegadas y/o delegados ministeriales de los Estados miembros, y será presidido por un delegado del país que preside el Consejo.
- La Iniciativa IIRSA como Foro Técnico para temas relacionados con la planificación de la integración física regional suramericana.
- Grupos de Trabajo que se acuerde crear en las áreas temáticas de su competencia.

Fuente: Reunión entre los mecanismos regionales y subregionales de integración en América Latina y el Caribe En el marco del Programa de Trabajo de Caracas para la Implementación del Plan de Acción de Montego Bay Período 2010-2011, Papel de Trabajo VI.1, pp 10-68.

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Mundial, 2011, "Alerta sobre los precios de los alimentos – febrero de 2011", www.bancomundial.org/temas/preciosalimentos/alerta-sobre-precios-2011.htm.
- Banco Mundial, 2011a, 85-94 *Global Economic Prospects January 2011: Regional Annex – Latin America and the Caribbean*, Washington, 2011, pp 85-94.
- CEPAL, 2010, 11ss Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*, Santiago, 2010, pp 11ss.
- CEPAL, FAO e IICA, 2011,2 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, UN Food and Agriculture Organization e Instituto Interamericano de Investigaciones Agrícolas, *Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas, 2010*, Santiago, 2011, p 2.
- CEPAL, FAO e IICA, 2011a, 2 y 29 Comisión Económica para América Latina y el Caribe, UN Food and Agriculture Organization e Instituto Interamericano de Investigaciones Agrícolas, *Volatilidad de precios en los mercados agrícolas: implicaciones para América Latina y opciones de política*, Santiago, 2011, p 2 y 29.
- CEPAL y OIT, 2011, 1. Comisión Económica para América Latina y el Caribe y Organización Internacional del Trabajo, *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe*, boletín No 4, Santiago, diciembre de 2010, resumen, p 1.
- Chang, 2010, 23-29 Ha-Joon Chang, "Towards a more productive debate", *Making It – Industry for Development*, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Viena, 3, julio de 2010, p 23-29.
- Cook, Philip *et al*, 2003, 3-5 Philip Cook y Olga Memedovic, *Strategies for Regional Innovation Systems: Learning Transfers and Applications*, UNIDO policy papers, United Nations Industrial Development Organization, Viena, 2003.
- FAO, 2011, 65-66 y 69-70 Food and Agriculture Organization of the United Nations, *The State of Food and Agriculture 2010-2011*, Roma, 2011, pp 65-66 y 69-70.
- FAO, 2011b Guide for Policy and Programmatic Actions at Country Level to Address High Food Prices, citado en CEPAL, FAO e IICA, 2011b, 29.
- French-Davis, 2010, 19 Ricardo French Davis, "Macroeconomía para el desarrollo: desde el 'financierismo' hacia el 'productivismo' ", *Revista de la CEPAL*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago, 102, diciembre de 2010, pp 7-27.
- ILO, 2010, 9 International Labor Organization, *Global Employment Trends*, ILO, Ginebra, enero de 2010, p 9.
- Lütkenhorst, 2010, 17
Wilfried Lütkenhorst, "A changing climate for industrial policy", *Making It – Industry for Development*, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Viena, 3, julio de 2010, p17.
- Minian, 2008, 336-337, 344-345 y 346

52

Isaac Minian, "Nuevas condiciones internacionales de la industrialización", en Jorge Eduardo Navarrete (coordinador), *Miscelánea global: Tareas internacionales de México*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2008, pp 335-386

ONUDI, 2007 United Nations Organization for Industrial Development, *Regional programme for Latin America and the Caribbean: Reference Framework 2006-2009*, UNIDO, Viena, 30 de noviembre de 2007, 8 pp.

ONUDI, 2010, 23-24 United Nations Organization for Industrial Development, *Industrial Development Report 2009*, UNIDO, Viena, 2010, pp 23-24.

ONUDI, 2011 United Nations Organization for Industrial Development, "World manufacturing showing first signs of recovery from financial crisis, says new UNIDO publication" UNIDO Press Release, Viena, 2 de marzo de 2011.

OIT, 2010, 9 International Labor Organization, *Recovery and growth with decent work*, A report of the Director General, Ginebra, 2010, pp 9 y 10.

Torres Olivos, 2006, 341 Miguel Torres Olivos (compilador), *Fernando Fajnzylber Una visión renovadora de desarrollo en América Latina*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago 2006, p 341.

United Nations, 2011, iii, 1, 3, 5, 85-94 y 149 United Nations, *World Economic Situation and Prospects 2011*, New York, 2011, pp iii, 1, 3, 5 y 149.